

Continúa el temporal

En Madrid

Por la noche, más accidentes.

Anoche se recibieron en la Dirección general de Seguridad nuevos partes dando cuenta de los accidentes ocurridos por caídas desde las siete a las doce de la noche.

Los lesionados son los siguientes: Paula García Luque, de treinta y tres años, caída en la calle de San Joaquín; fractura del brazo izquierdo. Grave.

Candelaria Lara, de cincuenta años, caída en la calle de Augusto de Figueroa; fractura de la tibia y peroné derechos. Grave.

Dámaso Beñori, de cincuenta y cinco años, en la plaza de la Cebada; fractura de la tibia y peroné derechos. Grave.

María Martínez González, de cuarenta y dos años, en la calle de Cedaceros; herida de pronóstico reservado en la cabeza.

José Pérez Menéndez, en la calle de las Hileras; fractura del tobillo izquierdo.

Antonia Pérez Frutos, de cincuenta y dos años, en la calle de las Hileras; contusiones leves.

Roque Perera Villalba, de diez y siete años, en la calle de Arango; contusiones leves.

Gregoria Martín García, de sesenta y seis años, en la calle de Mesón de Paredes; herida en la cabeza. Pronóstico reservado.

Carmen Francisco Delgado, en la calle del Humilladero; herida en la cabeza. Pronóstico reservado.

Hambre y frío.

En la Dirección general de Seguridad se recibió anoche un oficio dando cuenta de que un guardia de Seguridad halló en el Cerro del Pimiento a un hombre que no daba señales de vida. Estaba a punto de morir de hambre y frío.

El guardia, auxiliado de unos hombres que pasaron por aquel sitio, condujo al desgraciado sujeto a la Cárcel Modelo por ser el sitio más próximo y por si allí se le podía auxiliar.

Un facultativo del Cuerpo de Prisiones reconoció al enfermo, é inmediatamente se le hizo reaccionar administrándole una inyección de cafeína y dándole alimento con las debidas precauciones, pues su estado era grave.

Después de reanimado pudo declarar. Dijo que se llamaba Felipe Otero y carecía de trabajo, por cuya causa se dedicaba a la mendicidad.

Fue conducido a un Asilo.

Otra vez nieve.

Minutos antes de las ocho de la mañana ha comenzado a nevar de nuevo, cubriendo otra vez de helada capa blanca los pequeños trozos de pavimento que bomberos y barrenderos habían logrado limpiar ayer.

A las diez de la mañana marcaba el termómetro 5,6 grados bajo cero en el centro de Madrid.

Como puede suponerse, no han salido a la calle más que las personas que tienen la obligación de hacerlo.

Los tranvías, que, como en días anteriores, son los únicos vehículos que circulan, van atestados de viajeros. De vez en cuando, la circulación regular de estos coches tiene que interrumpirse forzosamente, y en los puntos de parada y espera se ven muchos viajeros aguantando a pie firme la nevada.

Un consejo a los transeúntes. Una persona muy habituada a caminar entre nieve nos ha dado un consejo para evitar en lo posible las caídas y para, en el caso en que éstas se produzcan fatalmente, aminorar la gravedad de las consecuencias que suelen traer.

Para evitar la caída, lo mejor es huir de los sitios en que la nieve forma una capa compacta por las pisadas de los transeúntes, que la convierten en una superficie resbaladiza, sino caminar por el centro de la calzada, por donde haya más nieve y ésta no se halle hollada por los pasos de los caminantes.

Si se tiene la desgracia de que un pie resbale, lo que menos daño puede causar es dejarse ir sin oponer resistencia a la caída, buscando el centro de gravedad que pueda conservar el equilibrio. Cuantas posturas violentas se hagan no conducen al restablecimiento del equilibrio, sólo son causa de que la caída sea más energética y que el cuerpo eche todo su peso sobre una pierna ó un brazo, aumentando la probabilidad de la gravedad de la caída.

Las fracturas de piernas y brazos que han ocasionado estos días los batacazos sufridos por algunos transeúntes, obedecen principalmente a lo que antes indicamos.

Cesa la nieve.

Poco después de las once de la mañana ha cesado de nevar; pero el frío continúa intensísimo.

Escultores y fotógrafos. Las esculturas en nieve han sido contempladas por medio Madrid. En el Retiro, en las plazas y en algunas calles se conservan muy bien las figuras que en estos días han hecho algunos artistas.

La nube de fotógrafos que ha recorrido Madrid y sus alrededores estos días para impresionar placas reproduciendo los primeros haciendo trabajar a los objetivos.

Un aficionado a la estadística calcula en muchos miles de placas las que se han tirado en estos días.

Sólo una casa ha vendido algunos cientos de cajas.

Las casas sin agua.

Numerosísimas casas de Madrid están hoy sin agua por haberse helado el líquido contenido en las tuberías que se hallan al descubierto.

También en muchas fuentes, sobre todo de la parte Norte de la población, están sin agua.

En algunas casas se ha conseguido que salga agua de las fuentes aplicando a las tuberías la llama de un infiernillo, y así, roto el hielo que obstruía el trozo próximo a los grifos, la fuerza del agua ha hecho lo demás.

El espectáculo no puede ser más divertido.

Los alimentos.

Hoy se ha empezado a cobrar en muchos puestos y tiendas a más altos precios que en días anteriores las patatas y las verduras.

Dicen los vendedores que como no reciben géneros, tienen que encarecer las existencias. También los carniceros anuncian subida de precios.

Las autoridades.

El alcalde, señor vizconde de Eza, preocupándose de los conflictos planteados con motivo de la nevada, ha celebrado esta mañana una reunión con todos los tenientes de alcalde, acordando que éstos, en sus respectivos distritos, adopten aquellas medidas que juzguen más oportunas para realizar la limpieza de las vías públicas.

Ha conferenciado también con el ministro de la Guerra, habiéndole ofrecido éste todos los elementos necesarios para la conducción de cadáveres a los cementerios y para el transporte de mercancías de las estaciones a los mercados.

Asimismo ha conferenciado con el director de la Compañía de tranvías, obteniendo de éste el ofrecimiento de poner en circulación las plataformas con motor de que dispone y otras que irán remodeladas, para la conducción de harinas a las tahonas y mercancías desde los mercados y estaciones a distintos puntos de la capital.

El señor vizconde de Eza ha dispuesto también que desde hoy circulen los diez automóviles que el Ayuntamiento tiene almacenados, para el transporte de carnes.

Las palomas de Palacio.

Al pueblo de Madrid se ha presentado con esta nevada una hermosa ocasión de hacer que las palomas del Real Palacio de Oriente se familiaricen con el hombre, de igual modo que lo están las célebres palomitas de la plaza de San Marcos de Venecia, que comen el trigo en las manos de los turistas y se posan en los hombros de los niños y señoras, viéndose muchas veces a un pequeño con un cucurucho de trigo en las manos rodeado de miles de palomas, que persiguen al distribuidor de los granos de oro.

Si los madrileños quieren, las palomas de Palacio podrán pronto ser tan amigas del hombre como las que en la plaza de San Marcos de Venecia se posan en hombros de niños y señoras.

Esta nevada, que tantas desgracias ha ocasionado, ha impedido a las pobres palomas buscar su comida en los campos y apagar su sed en los ríos ó estanques. Y las grises palomas de Palacio ofrecen hoy un hermoso espectáculo, rodeando y hasta comiendo en la mano de aquellas personas que, amantes de los pájaros, han acudido a la Puerta del Príncipe con trigo, pan y algarroba, acordándose de que la nieve oculta bajo su blancura el sustento de los pajarillos.

Los que por fuerza tengáis que pasar por la plaza de Oriente y los que por capricho lo hagáis antes de salir de vuestras casas, proveeros de unas miguitas de pan, acercaos a la Puerta del Príncipe y allí veréis cientos de palomas picotear inútilmente entre la nieve, buscando un poco de comida, un poco de agua.

Y estas palomas, que hasta hoy han huído del hombre, hoy a él se acercan, por el solo hecho de que unos señores han acudido a la Puerta del Príncipe con unas miguitas...

Las pobres palomas creen que todos los que allí se detienen llevan algo para ellas. Dándolas hoy de comer, hoy que el hambre las hace acercarse a las personas, y que ellas ven que las personas no les hacen daño alguno, mañana, cuando la nieve haya desaparecido, lo mismo al hombre se acercarán, porque la nieve ha servido para que las palomas sepan que los hombres no han de hacerlas daño alguno.

Se ha presentado, pues, la hermosa ocasión de que nuestras palomas de Palacio puedan, pasados algunos días, comer en la mano de los madrileños.

Los que por fuerza tenéis que pasar por la plaza de Oriente, ó los que por capricho paséis, llevad unas migas de pan para las palomas de Palacio.

Los ordenanzas de la guardia de Alabarderos han echado restos de pan en la Puerta del Príncipe, y las palomas y los gorriones han acudido en gran número a comerlos vorazmente.

Algunas palomas, huyendo del temporal, han llegado a guarecerse en las cornisas de la Sala de Armas del regío Alcázar, donde la guardia les suministró alimento y agua.

Continúa nevando en las provincias del centro de la Península y en las regiones montañosas de la parte septentrional.

En el litoral Cantábrico y en Extremadura se han registrado lluvias ligeras.

La temperatura sigue siendo tan extrema como en los días anteriores en las provincias del interior, excepto en la región andaluza, donde juntamente con las provincias del litoral, se mantiene el relativo buen temple del ambiente.

El barómetro sostiene la baja. Las observaciones termométricas trihorarias arrojan los siguientes resultados:

A las seis de la mañana, -7°. A las nueve, -7°. A las doce, -3°. A las tres de la tarde, -2°.

Al atardecer continúa nevando a intervalos, y el ambiente se mantiene encalmado.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio González Honorata.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio González Honorata.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio González Honorata.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio González Honorata.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio González Honorata.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio González Honorata.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio González Honorata.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio González Honorata.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio González Honorata.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio González Honorata.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio González Honorata.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio González Honorata.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio González Honorata.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio González Honorata.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio González Honorata.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio González Honorata.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio González Honorata.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio González Honorata.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio González Honorata.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio González Honorata.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio González Honorata.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio González Honorata.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio González Honorata.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio González Honorata.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio González Honorata.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio González Honorata.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio González Honorata.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio González Honorata.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio González Honorata.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio González Honorata.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio González Honorata.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

</

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los tenientes generales Huertas y Ximénez Sandoval; los generales de división D. Federico G. Montero y D. Arturo Alsina; los coroneles vizconde de Val de Erro y García Morales; el teniente coronel Iniesta, los comandantes La Guardia, Cienfuegos, Vez y Arrea Merlo; los capitanes Montes Martín y Nevado de Bouza; el médico de la Armada D. Enrique Ramón, y el primer teniente de Infantería D. Miguel Estévez.

SS. MM. han pasado la tarde patinando en la Casa de Campo.

S. M. la Reina, con sus hermanos los Príncipes Mauricio y Leopoldo de Battenberg, salió por la mañana, a pie, en dirección al Campo del Moro.

Al poco tiempo regresó a Palacio.

MARRUECOS

Tentativas de agresión.

RINCON DE MEDIK. (Domingo, noche.) Dicen de Tetuán que la noche anterior llovió abundantemente y sopló violento huracán.

Los moros se acercaron a las avanzadillas del campamento principal para intentar una agresión en el momento de la descombierta.

Apercibidas las avanzadas al empezar dicho servicio, se rompió el fuego contra los moros, que hasta entonces permanecieron ocultos; pero al verse descubiertos emprendieron precipitada huida.

Entonces iniciaron el fuego también las ametralladoras del campamento, y el enemigo, desesperado por haber sido descubierto, huyó ya definitivamente.

Todavía cuando los fugitivos se hallaban a gran distancia, les hizo objeto de sus tiros la batería del capitán Ferragut.

Sus disparos fueron tan certeros que destruyeron los grupos enemigos.

Otro incidente que también ha costado bajas al enemigo ocurrió a consecuencia de haberse escapado, durante la noche anterior, tres mulos del campamento general.

Al amanecer, los moros, que estaban en acecho, corrieron hacia las acémilas con el propósito de apoderarse de ellas.

Pero vistos por las fuerzas de las avanzadas, rompieron éstas nutrido fuego, ayudadas por ametralladoras y cañones, y los moros escaparon sin conseguir su objeto.

Llegada de reclutas. CADIZ. (Lunes, tarde.) En tren especial han llegado 438 quintos de Madrid, destinados a Larache.

En la estación estaban los jefes, oficiales y música del regimiento de Pavia y gran número de curiosos.

A pesar del frío y de la lluvia, los quintos han hecho el viaje sin novedad y contentos.

Debían embarcar esta tarde en el «Canalejas», que los conducirá a Larache; pero el duro temporal que reina impide la salida.

Las fuerzas marcharon al cuartel de San Roque hasta que puedan embarcar.

Cuando salga el «Canalejas» llevará 65 jefes y oficiales de todas las Armas, que han cumplido licencia de Pascuas, y que regresan a Larache, Arcilla y Alcázar.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Han llegado, procedentes de Madrid, 350 reclutas.

En la estación fueron recibidos por numeroso público y una banda militar, que les acompañó hasta el cuartel.

Mañana, si amaina el temporal, marcharán a Larache.

Informes oficiales

El comandante general de Melilla comunica que en vapor «Vicente la Roda» se han incorporado 632 reclutas procedentes de la segunda región, y en el «Lázaro», 572 de la tercera, añadiendo que reina fuerte temporal de lluvia y viento que ha producido desperfectos de importancia en el material de acuar-

Folleton de «La Correspondencia de España»

ALEJANDRO LAVERGNE

El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

La duquesa se había pues profundamente pensativa; su semblante, iluminado hasta aquel momento por una franca alegría, se había oscurecido. De repente levantó la cabeza, y mirando al coronel con una expresión singular, dijo vivamente:

—Me complacerías, señor, no hablando delante de mí ni de Blois ni de San Huberto.

—Perdonad—exclamó el coronel.— El señor de Chalandray y yo merecemos ser arrestados. La verdad es que cuando dos lindas mujeres nos hacen el honor de venir a cazar con nosotros, no se debe brindar más que por ellas. ¡Señores, por la señora duquesa y por mi futura sobrina Clara de Chalandray!

—Eso es—dijo Mauricio levantando su copa.—Por nuestras dos bellas amazonas!

Después de haber vaciado su vaso, añadió:

telamiento de las posiciones y obligado a arribar forzosamente a aquel puerto al vapor «Virgen de África», que hace el servicio de correos al Peñón y a Alhucemas.

Los heridos del hundimiento de Sammar mejoran notablemente, siendo la impresión de los médicos muy optimista.

El crucero «Rio de la Plata» ha fondeado en Alhucemas.

El comandante general de Larache dice que amaina algo el temporal, restableciéndose casi totalmente las comunicaciones telegráficas.

En el campamento de Cudia Verde, de Arcilla, el huracán levantó el tinglado que cubría al ganado, destruyendo 6 tiendas.

En T'Zenin fué arrancado el barracón, almacén de víveres, que ha comenzado a reconstruirse.

Todas las líneas telegráficas que quedaron ayer interrumpidas se han restablecido por completo.

Regresó sin novedad a Arcilla la columna protectora del convoy a Cuesta Colorada, conduciendo a teniente Lizaur, mejorado de su herida.

Regresó también a Tarkunz la columna que escoltó el convoy.

GRAN MUNDO

Entierro de la duquesa de Najera.

Las dificultades de tránsito que causan la nevada y el frío intenso impidieron a muchos de los amigos de la duquesa de Najera acudir a la ilustre dama el último homenaje, y la concurrencia que acudió esta mañana a la casa de la calle de Alcalá era escasa.

El coche de la funeraria no pudo salir, y fué menester depositar el ataúd en el propio automóvil de la finada, que lo llevó hasta el cementerio de San Isidro.

El coche de gala de la duquesa de Najera seguía en primer lugar; aquel magnífico coche en que sus ilustres dueños formaron parte de las comitivas en las fiestas reales de la mayoría y coronación del Rey, y de la boda de SS. MM., y que llevaron también los duques de Najera a Moscú, cuando representaron con tanta esplendor a España en las fiestas de la coronación del Zar de Rusia.

Detrás del coche de gala, cuyo cocher y lacayos llevaban la librea de gala de la casa de Najera, desfilaron los demás coches y automóviles de la finada, y los automóviles de los parientes que acudieron al triste acto.

En representación de S. M. el Rey estaba el marqués de Castelar, con uniforme de mayor domo de Palacio.

Además de los testamentarios de la duquesa, recordamos haber visto al actual duque de Najera, señores de O'Neill, el general Azcárraga, el marqués de la Torrejilla, el conde de Guendulain, el conde de Castronuero y sus hermanos D. Carlos y D. Francisco Hurtado de Amézaga, a los marqueses de la Torrejilla, la Mina, Santa Cristina, Valdeterazo, Tamarit, Valdeiglesias, Peñaflorida y sus hijos, González, Mesa de Asta, Vallecarrato, San Felices de Aragón y Villarreal.

Duques de Léera, Montellano, Zaragoza. Condes de Casal, Cerragería, Sierrabella, Castillo Fiel, Guendulain.

Señores de Pérez del Pulgar, Gordón de Wardhouse, D. Francisco Travesedo, D. Manuel Travesedo y Silvela, D. Florestán Aguilár, Sandoval, Santa Cruz, Drake del Castillo, Comyn, Zavala, Pineda, Calderón Vega, Barroso y su hijo, Gamonedá, León, López Marqués, Alvear, etc.

Una muchedumbre de gente modesta llenaba el portal, y entre ella, algunas mujeres lloraban a la dama tan caritativa, que siempre se ocupó de los necesitados, que pierden en ella una protectora de las más caritativas y bondadosas.

La comitiva, tan reducida, salió, a las doce, por la calle de Alcalá y el Prado, en medio de la calle completamente blanca y de la nevada que caía, y los paños negros que cubrían el ataúd en el cual reposaba la imagen de Nuestro Señor, llegarán también al cementerio blancos como un sudario.

MADRIZZY

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

—¡Qué lástima que Gastón no esté aquí!

—El hecho es—dijo el coronel abrochándose su cinturón de caza—que mi sobrino habría sido muy dichoso con cabalgar hoy al lado de su linda prometida.

—¿Estáis bien seguro?—exclamó Clara, a quien un recuerdo inoportuno había nublado su frente.

—¿Dudáis de ello, querida niña?—dijo la duquesa, fijando en la joven una mirada llena de simpatía.

—No, señora—contestó la señorita de Chalandray con sonrisa algo forzada.—La duda no me está permitida a mí.

—Muy bien—dijo Mauricio.—Ahora, a caballo y a cazar.

Por familiarizado que se esté con el gran arte cantado por el Rey Carlos IX, hay siempre en las diversas precipicias de la caza un goce del que es difícil no sentir su influencia.

Aquella era la primera vez en su vida que Roberto se encontraba asociado a un ejercicio lleno de analogía con el oficio de las armas, por lo cual se sentía muy alegre. Además, no se le había jamás ofrecido el espectáculo de dos hermosas cazadoras, las cuales, y con diversos títulos, habían venido a conquistar su corazón.

A lo lejos se sentían ya los ladridos de los perros, y bien pronto el ojeador, acercándose a los cazadores, les anunció que la tralla estaba sobre la pista de un ciervo que debía ser de un año.

Los cazadores se escalaron, dispuestos a hacer fuego si la víctima pasaba a su alcance al salir del bosque.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 19 de enero de 1864.)

PARIS, 18. Hay noticias de Méjico que alcanzan al 20 del pasado. Corría el rumor de que el general Doblado se había sometido a la intervención.

Las noticias de Nueva York llegan al «del actual».

El bombardeo ha causado muchos estragos en Charleston.

COPENHAGUE, 17. Se desmiente que el Gobierno dinamarqués haya renovado las negociaciones con los de Prusia y Austria.

PARIS, 18. Corre en Berlín muy acreditado el rumor de que Francia está dispuesta a tomar parte en las conferencias para el arreglo de la cuestión de los ducados.

Baviera, Sajonia y Baden agitan la cuestión de saber si dejarán los austroprusianos atravesar el Holstein.

EL SUPERHOMBRDE

Las conclusiones de un Congreso eugénico

NUEVA YORK. En Bettlecreek, en Michigan, se ha reunido un Congreso nacional de médicos y sabios para encontrar los medios mejores a fin de producir una raza de hombres perfectos.

El doctor Kollog dijo: «Para producir un hombre perfecto bastan cuatro generaciones, siempre que los principios eugénicos sean aplicados. Nosotros llevamos registros en los cuales se anota el pedigree de los caballos, de los perros, gatos y certeros. Si una señora tiene la curiosidad de saber a qué «escala social» pertenece su perrito, no hay más que consultar esos registros para enterarse de si su animal ha nacido ó no aristócrata.»

El doctor Waugham, presidente de la Asociación Médica Norteamericana, ha profetizado que el superhombre de mañana tendrá una fuerza muscular limitada; pero que tendrá una fuerza nerviosa absolutamente suprema.

Y ha añadido: «Después de todo, el sistema nervioso es lo que ha hecho al hombre el rey de la creación, porque en punto a fuerza muscular le superan muchos animales.»

El doctor Hill hizo una curiosa disertación acerca de la mujer europea y de la mujer americana.

Todos los congresistas están de acuerdo en que para producir una raza humana perfecta es necesario disminuir el consumo de alcohol y abolir por completo el uso del tabaco.

El Congreso acabó protestando contra los numerosos novelistas, algunos famosos en América, los cuales acostumbran pintar los protagonistas fumando cigarrillos ó la pipa.

El hecho de que los héroes de novela fumen tiene que ser un incentivo al vicio de la nicotina.

Lo más curioso es que varios congresistas han afirmado que algunos novelistas vanquis están a sueldo del trust del tabaco y por eso los personajes que describen son fumadores.

He empleado en muchos casos, con buen resultado, la Nofarina. Los niños la ingieren con gusto y es asimilable. Dr. Inglés, Lérida.

TRISTE ODISEA

Una baronesa víctima de golfos

MILAN. De nuevo ha vuelto a sonar en la crónica de sucesos el nombre de una baronesa húngara, Elisa Yorok, viuda de Lebentern, que cuenta unos cincuenta años de edad.

«Tipo extraño de mujer, la baronesa se halla establecida desde hace años en Milán y ha

niéndose encendida.—Ya veis, Roberto, que nos observan.

Y diciendo esto, dió al caballo un pequeño latigazo y se unió rápidamente a la cabalgata.

Pocos momentos después, y cuando los cazadores habían llegado a los linderos del bosque, el mismo venado que había aparecido antes se presentó de nuevo, fuera de alcance; pero los perros, que decididamente habían perdido su pista, acababan de caer sobre la de un jabalí, como era fácil reconocer por la manera de ladrar.

De repente, el animal, un enorme solitario de aspecto feroz y verdaderamente terrible, se presentó a cien pasos de distancia, y avanzando resueltamente, fué a arrojarse por sí mismo al encuentro de los cazadores.

—¡Atención!—exclamó Mauricio.—¡Que San Huberto nos proteja!

—Yo hago lo mío—replicó el coronel, disparando al mismo tiempo su escopeta.

—Muy pronto y muy lejos, mi coronel—exclamó Roberto.

—¿Por qué os mezcláis en esto?—contestó el coronel.—¡Lo he tocado!

Sea que, efectivamente, hubiera sido tocado, ó sea que, hostigado por la jauría, se dispusiese a defenderse, el jabalí se detuvo un momento, é inclinándose su poderosa cabeza, dió una hociada en pleno vientre al más atrevido de sus agresores, hiriéndole horriblemente.

Un grito de horror y de piedad se escapó del pecho de ambas mujeres, y los caballos, llenos de terror, empezaron a enderezar las orejas y a encabritarse.

—¡Alejaos, por favor! ¡Alejaos de mí al momento!—balbució la duquesa, po-

tenido que sufrir, por la debilidad de su carácter, muchas molestias y muchos disgustos hasta de parte de gente de baja estofa, estalladores de oficio.

Así fué una víctima, á veces voluntaria, de ellos, que llegaron á cometer verdaderos delitos.

Para evitarse disgustos, la baronesa abrió la bolsa y daba dinero.

Pero, al fin, acosada por los bandoleros, acababa por reclamar el auxilio de las autoridades.

La última aventura que le ha ocurrido es idéntica á las anteriores.

Un golfo, llamado Aquiles Vanoni, de veintiocho años, sin domicilio, consiguió, por medios hábiles, llegar á presencia de la baronesa. Vanoni no es hombre de escrupulos. Se impuso á la víctima con actos de violencia y con amenazas. Exigió dinero con el espantajo de hacer revelaciones. Los escándalos se sucedían á los escándalos.

La baronesa, para evitar los espectáculos denigrantes, resolvió mudarse de casa. Así esperaba librarse de la persecución del Vanoni y vivir tranquila é ignorada.

Pero Vanoni, desocupado, de indagación en indagación, no tardó en descubrir el nuevo domicilio de la víctima.

Quiso subir al piso de la baronesa, pero el portero se opuso resueltamente.

Montó la guardia en la calle pacientemente, decidido á subir á toda costa.

Aprovechando un momento favorable, entró como una centella en el portal y subió la escalera como un gamo.

El portero llamó á unos guardias.

Cuando todos llegaron, Vanoni estaba dándole un escándalo fenomenal á la baronesa, amenazándola de muerte.

Fué detenido y llevado á la cárcel.

Se ha puesto á la venta en los estancos los cigarrillos de la famosa fábrica PARTAGAS, la más antigua é importante de la Habana.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión á la Costa Azul é Italia

Las fiestas del Carnaval de Niza. Viaje al país del Arte

En contestación á las numerosas cartas que hemos recibido pidiéndonos detalles de este viaje incomparable, publicamos hoy un extracto del programa del mismo.

Nuestros lectores podrán ver fácilmente que lo hemos combinado de tal forma, que los viajeros verán todo lo notable de las localidades que visiten sin precipitaciones de ningún género y en condiciones excepcionales de comodidad y «comfort».

Los que se inscriban en esta excursión ideal—que organizamos todos los años, con gran éxito, desde 1906,—pueden estar seguros de que, cuando regresen, tendrán una idea exacta y completa de Italia, porque habrán visto todas sus maravillas naturales y artísticas.

Programa

20 de febrero.—Viaje desde Cerbere á Marsella.

21 de febrero.—Visita detallada de Marsella. Por la tarde, en landó.

22 de febrero.—Por la mañana, viaje desde Marsella á Niza, donde se llega al medio día.

22, 23, 24 de febrero.—Estancia en Niza. Asistencia á las fiestas de Carnaval. Excursión á Monte Carlo.

25 de febrero.—Viaje de Niza á Génova por las orillas del Mediterráneo.

- 26 de febrero.—Estancia en Génova. Visita detallada. Por la tarde, en landó.
27 de febrero.—Por la mañana, viaje de Génova á Pisa. Visita de Pisa. Continuación del viaje hasta Roma, donde se llegará por la noche.
28 de febrero, 1, 2, 3 y 4 de marzo.—Estancia en Roma. Visita detallada de la Ciudad Eterna, bajo la dirección de uno de los mejores «ciceroni» romanos. El programa detallado que facilitaremos indica lo que será visitado cada día.
5 de marzo.—Primera estancia en Nápoles. Visita detallada. Por la tarde, en landó.
6 de marzo.—Embarque para la isla de Capri. Visita de la isla y de la Gruta Azul. Continuación hacia Sorrento, donde se hará noche.
7 de marzo.—Por la mañana, en coche, desde Sorrento á Pompeya. Visita de las ruinas de Pompeya. Regreso á Nápoles para cenar.
8 de marzo.—En Nápoles.
9 de marzo.—Viaje desde Nápoles á Florencia.
10 y 11 de marzo.—Estancia en Florencia. Visita detallada de la Atenas moderna.
12 de marzo.—Viaje desde Florencia á Venecia, donde se llegará por la tarde.
13 y 14 de marzo.—Estancia en Venecia. Visita detallada y paseos en góndola. Excursión al Lido.
15 de marzo.—Salida por la mañana para Verona. Visita de Verona en landó. Por la noche, en Milán.
16 y 17 de marzo.—Estancia en Milán. Visita detallada. Excursión á la famosa Cartuja de Pavia.
18 de marzo.—Estancia en Turín. Visita detallada en landó.
19 de marzo.—Estancia en Lyon. Visita en landó. Por la tarde, salida para regresar á España.
20 de marzo.—Llegada á Cerbere.

Precio 1.100 pesetas

Con todo comprendido: transportes en primera, hoteles, excursiones, comidas en ruta, propinas, entradas en museos y curiosidades, etcétera.

Dentro de unos días terminará la impresión del programa detallado, que pondremos gratuitamente á la disposición de nuestros lectores.

Para más detalles, programa detallado, inscripciones, informes, etc., dirigirse á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicios de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid.

AVISOS UTILES



PHOSCAO

(Antiguamente Phospho-cacao.) El más exquisito de los desayunos. El más potente de los reconstituyentes.

En lugar del café, té ó chocolate tomar todas las mañanas una taza del delicioso Phoscao, único alimento vegetal aconsejado por todos los médicos, así á los enfermos como á los sanos.

Envío gratuito de una caja de ensayo. Depósito: FORTUNY H., 32, Hospital, Barcelona. Ultramarinos, Farmacias y Droguerías.

Gabán Kimono piel nutria

A medida, sin señal, 250 p.ª Medina, Carmen, 10

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Chanclos de goma y BOTAS SUIZAS, gran liquidación.

LA IMPERIAL: Pta. del Sol, 13; Arenal, 1, y Duque de Rivas, 4.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
19 de enero de 1864.

CADIZ, 18. Ha llegado el vapor correo procedente de Canarias, con noticias de Santa Cruz de Tenerife que alcanzan al 13. Se había embarcado ya con rumbo a las Antillas la tropa que había quedado allí a consecuencia del naufragio del *Alava*, y, además, el batallón de Antequera. Los destacamentos de este habían sido re- levados por las fuerzas llegadas a bordo de la goleta *Buenaventura*. Habían llegado, procedentes de Cádiz, los vapores *Santo Domingo* y *Ferrol*, continuando su derrotero a las Antillas. También había tocado en Tenerife, a su paso para Gibraltar, una escuadrilla inglesa, compuesta de cuatro buques blindados. Ha desembarcado en Cádiz el general Rebagliato, que ha llegado con el correo procedente de Canarias.

EN ALICANTE

Discurso de D. Melquiades Alvarez

Mitín reformista.

ALICANTE. (Domingo, noche.) En el teatro de Verano se ha celebrado un mitín reformista de propaganda electoral. El teatro estaba completamente lleno. Al entrar en el local D. Melquiades Alvarez ha sido acogida su presencia con muchos aplausos. Han hablado primeramente en el mitín don Julio Ibañez, D. Francisco Rodríguez Villamil, D. Mariano Cubells y el Sr. Barcia. Sus discursos han sido acogidos por el público con muestras de aprobación, principalmente los dos últimos, elocuentes y muy celebrados. Al levantarse a hablar D. Melquiades Alvarez estaba una gran ovación. Comienza diciendo que hablará a sus enemigos, rogándoles que no sean intrasigentes, pues ni son pontífices ni infalibles. Añade que desearía llegar al fondo de sus pensamientos y de su alma. Ha recordado lo que pasó en España a fines del año 1912, cuando la influencia conservadora era decisiva, el silencio de Maura más temido que todo, y al sobrevenir el asesinato del Sr. Canalejas fue ratificado el Poder a los liberales, haciendo él entonces un elogio cumplidísimo del Monarca. Esta primera parte del discurso es aplaudidísima. Luego, en párrafos de suma elocuencia, indica que su amor no podía permanecer indiferente a esa actitud tan gallarda, y recuerda que ya en el mitín de Murcia pidió un aplauso para el Rey, que había cumplido admirablemente los deberes constitucionales, y él y sus amigos no podían contestar con la ingratitude a una orientación tan simpática. Dice que el partido reformista está dentro del campo republicano; pero considerando compatible la Monarquía con la democracia y transitorias las formas de Gobierno, asegura que si la Monarquía no es obstáculo para la política radical, la prestarán honorífico servicio. Cita el caso de naciones como Inglaterra, Italia y Bélgica, donde el Poder moderador es esclavo de la opinión. Hablando de Italia, dice que allí cuando la visitó, hace tres años, quiso saber cómo funcionaba la Cámara, y el presidente, que era jefe del partido republicano, visitaba el Palacio Real y defendía a la Monarquía, porque la Casa de Saboya representaba la unidad italiana. Afirma que en España el Poder moderador se ha convencido de que para acertar tiene que ser democrático. Recuerda lo dicho por el Sr. Azcarate de una conferencia que tuvo con el Rey, en la que Don Alfonso exclamó: «Si por la voluntad del pueblo fuese proclamada la República, yo pondría mi espada al servicio de la Patria.» (Clamorosa ovación.) Expone el orador su programa, manteniendo tres puntos fundamentales, sin los cuales en manera alguna aceptaría el Poder: libertad de conciencia, reforma del Senado en cuanto a los que son senadores vitalicios y por derecho propio, y reconstitución de la Hacienda, teniendo por norma la reforma implantada en Inglaterra.

Incidentes.

Durante los discursos de los Sres. Barcia y Alvarez (D. Melquiades)—este último habló durante hora y media y terminó fatigadísimo—un pequeño grupo de espectadores interrumpió varias veces. El resto del público ahogó las interrupciones con grandes salvos de aplausos.

La Universidad de Canarias

Complemento de una obra.

LA LAGUNA. (Domingo, noche.) Al recibirse aquí la noticia transmitida por los corresponsales de que el Sr. Delgado Barreto, que, con el director de este Instituto, inició la idea del restablecimiento de la Universidad, ya conseguido en parte, había conferenciado con el ministro de Instrucción pública para pedirle el complemento de la Facultad de Derecho y los cursos preparatorios de Ciencias, en favor de esa gran mejora que tantos beneficios proporciona a Canarias. Han telegrafiado al Sr. Bergamín, apoyando la petición del candidato conservador, el

señor obispo de la diócesis, el Ayuntamiento en pleno, el gobernador civil, el Cabildo insular, la Sociedad Económica de Amigos del País, el Cabildo Catedral, el Ateneo y gran número de Sociedades de todos los matices, representación genuina de este país.

Se solicita del ministro que complete la Facultad de Derecho, para lo cual se han ofrecido a prestar sus servicios gratuitamente todos los doctores catedráticos de la extinguida Escuela de Derecho, hasta que se pueda consignar en los nuevos presupuestos los créditos necesarios.

La Prensa aplaude con entusiasmo esta labor, y dice que si el Sr. Bergamín da cima a la obra con tanto éxito comenzada, tendrá derecho a que su nombre perdure, con títulos de gratitud, en la historia del pueblo canario.

Los estudiantes.

LA LAGUNA. (Domingo, noche.) Se han reunido en medio de gran entusiasmo los estudiantes universitarios, los del Instituto y los del Magisterio para constituir la Federación escolar.

Se pronunciaron entusiastas discursos. La Comisión telegrafió al ministro de Instrucción pública pidiéndole respetuosamente que acceda a las peticiones del pueblo canario en el asunto de la Universidad.

También telegrafiaron al Sr. Delgado Barreto rogándole que no cese en su labor. Se espera que todos los futuros representantes de Canarias, sin distinción de política ni de grupos, cooperen a la realización de esta obra importantísima.

La Federación Escolar.

LA LAGUNA. (Lunes, mañana.) La Federación Escolar Canaria, al constituirse, ha dado una nota simpaticísima, que aplaude la opinión pública porque revela el amor de los estudiantes canarios a la Patria y al Trono.

Por aclamación ha nombrado presidente honorario de la Federación a S. A. el Príncipe de Asturias.

El presidente efectivo, Sr. Culeu Machado, ha transmitido el acuerdo.

También ha telegrafiado al ministro de Instrucción pública.

ANDALUCIA

El «Manuel Calvo».

CADIZ. (Domingo, noche.) A las tres de la tarde ha llegado el vapor correo «Manuel Calvo», procedente de la Habana y Nueva York.

Reunión de obreros.

HUELVA. (Domingo, noche.) En el Centro Social se han reunido los obreros de Huelva, pronunciando un discurso el compañero Bascuñana, que aconsejó la solidaridad con los mineros de Riotinto.

Dijo que la organización de Huelva no respondía a los entusiasmos de los obreros de las minas.

Otros oradores se expresaron en igual sentido, acordando excitar a los obreros a que lleguen al paro general en caso de fracasar las gestiones de la Comisión arbitral.

Los ferroviarios catalanes.

A última hora se recibió un telegrama de los ferroviarios del Norte de Cataluña ofreciendo solidaridad moral y material.

Hay gran expectación por conocer los acuerdos de Madrid.

Españoles que vuelven de Méjico.

CADIZ. (Domingo, noche.) Los pasajeros del transatlántico *Manuel Calvo*, llegado de Veracruz, refieren que al salir de aquel puerto estuvo a bordo el comandante del *Carlos V*, entregando para el ministro de Marina unos pliegos a los que se concede importancia.

Dicen también que quedaban en Veracruz, además del *Carlos V*, seis barcos de guerra americanos, uno inglés y otro francés.

Han venido en el *Manuel Calvo* españoles que tenían en Méjico explotaciones agrícolas o comercios.

Todo lo han destruido los rebeldes, y esos compatriotas nuestros han quedado en la miseria.

Cuentan también que se cometen allí muchos asesinatos, algunos en personas de españoles, y que los cadáveres son profanados.

Se les enterra a algunos con los brazos fuera.

Hablando del torero Belmonte, cuentan que jamás se conocieron en Méjico triunfos tan grandes como los que el fenómeno ha conseguido.

Política local.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Se dice que varios conservadores de significación se han adherido al Sr. Maura; entre ellos figura el ex concejal D. Diego Isren.

También se asegura que visitará al señor Maura un ex diputado a Cortes que preside una importante Corporación comercial.

Finalmente, se asegura que ha presentado la dimisión el jefe de los republicanos, don José Montes Sierra, retirándose de la política.

Muerta de hambre y de frío.

Ha fallecido una anciana, cuyo nombre se ignora, que vivía en la calle de Pinto. Los médicos han dicho que ha fallecido de frío y hambre.

Accidentado partido de «foot-ball».

Durante un partido de *foot-ball*, en el que jugaban equipos de Sevilla y el Andalucía, han ocurrido numerosos accidentes.

El distinguido joven Sr. Vega Escandón, capitán del Andalucía y notable jugador, sufrió varias contusiones.

También D. José Luca de Tena fue víctima de otro accidente, del que resultó con la fractura del radio izquierdo por el tercio inferior.

En un carruaje fué trasladado a su domicilio.

Con motivo del percance, que por fortuna no tiene importancia, la familia Luca de Tena está recibiendo muchas pruebas de cariño.

Resultado de una cuestación.

Según datos recogidos hasta las primeras horas de la noche, asciende a cinco mil pesetas el producto de la cuestación a favor de las víctimas de la campaña de Africa.

La «Osram» ha demostrado siempre con hechos que es la mejor lámpara de hilo estirado que se fabrica hoy. Consultad a los que la gastan.

Concesionario para España:
León Ornstein. Madrid. Mariana Pineda, 5.

ARAGON

El gobernador en Cariñena.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) A las nueve de la mañana marcharon a Cariñena el gobernador civil y los Sres. Pérez Cistué, Monterde, Vara, otros individuos del partido conservador y representantes de la Prensa local.

En las estaciones del trayecto cumplimentaron al gobernador, Sr. Isasa, las autoridades y Comisiones.

El vecindario de Cariñena dispuso a los expedicionarios un recibimiento cariñoso. Habíanse congregado en la estación las autoridades, Comisiones y buena parte del vecindario, con una banda de música.

Al llegar el tren hubo aplausos, vivas y volteo de campanas.

La comitiva se dirigió al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción.

Ante el gobernador desfilaron autoridades, representantes de los Centros de Cariñena y Comisiones llegadas de los pueblos comarcanos.

El concejal D. Francisco Díaz saludó al gobernador en nombre de la mayoría ministerial, y el Sr. Isasa le contestó breve y elocuentemente.

Del Ayuntamiento se trasladaron el gobernador y sus acompañantes a la iglesia, para oír misa, e hicieron espléndidos donativos a las señoritas que postulaban para las víctimas de la guerra.

A las dos de la tarde comenzó el banquete en la sala del teatro.

Los comensales eran 150.

Presidió el gobernador.

Inició los brindis el alcalde de Cariñena, D. Tadeo Pellejero.

Hablaron después los Sres. Pérez Cistué, Monterde y Laguna Azorín, siendo todos aplaudidos.

Hizo finalmente uso de la palabra el gobernador, en términos elocuentes, y los comensales le ovacionaron.

A las cuatro de la tarde, los excursionistas conservadores emprendieron el regreso a Zaragoza y les fué tributada una cariñosa despedida.

Agua de Gabreiroá

Recomiéndanla los médicos eminentes para cólicos nefríticos.

CANARIAS

Asamblea municipal.

LAS PALMAS. (Lunes, mañana.) Por iniciativa del Ayuntamiento de Galdar se celebró ayer una asamblea en esta ciudad, bajo la presidencia del alcalde.

Asistieron los alcaldes y representaciones de los Municipios de Galdar, Guía, Teide, San Lorenzo, Vallesco, Fargas, Valsequillo, Santa Brígida, San Mateo, Artenara y de todos los pueblos de Gran Canaria que han sustituido el impuesto de Consumos.

El objeto de la reunión era protestar, pidiendo la derogación de la real orden de 1.º de diciembre, que limita el reparto general de Consumos y el gravamen al 25 por 100 de la contribución industrial, creando a los Ayuntamientos una situación difícil, hasta el punto de que ninguno podrá este año, habiéndose suprimido los Consumos, cubrir las atenciones municipales, ni pagar el cupo del Tesoro.

Esta grave situación en que la citada real orden deja a los Ayuntamientos ha causado aquí verdadera alarma, y los Ayuntamientos, en vista de la grave situación en que quedan, se verán obligados a dimitir.

La extraordinaria concurrencia que asistió a la asamblea reconoció unánimemente que con dicha real orden se conculca la ley Canalejas, fundándose en disposiciones derogadas.

Se acordó que los pueblos de Gran Canaria exijan a sus futuros diputados a Cortes el compromiso de interponer al Gobierno en el Parlamento y obtener la derogación de la real orden, que arruina a los Municipios, llevando a la bancarrota a la Hacienda municipal.

También se acordó dirigirse a los Ayuntamientos del partido judicial de Denia, que protestaron de la real orden, y a los demás de la Península, participándoles el acuerdo y proponiéndoles la unión para ejercer una acción común definitiva mediante la celebración de una Asamblea de Ayuntamientos en Madrid si el ministro no deroga la citada disposición con la urgencia que exige la grave situación creada a los Municipios de esta isla.

Témesese que ocurran disturbios.

CASTILLA LA NUEVA

Mitín maurista.

GUADALAJARA. (Domingo, noche.) A las cinco de la tarde ha terminado el mitín de propaganda celebrado en el teatro Principal por la Juventud maurista.

El concejal conservador Sr. Barrera hizo

la presentación de los oradores llegados de Madrid, Sres. García, Cerrada, Ballesteros y Ossorio y Gallardo.

Todos pronunciaron discursos, coincidiendo en combatir al Gobierno del Sr. Dato y a determinados periódicos.

El Sr. Ossorio y Gallardo hizo un discurso, modelo de oratoria, que fué interrumpido con frecuentes aplausos.

Terminó el acto proclamando al Sr. Ossorio jefe del partido maurista en esta provincia, y dando entusiastas vivas al Rey y a Maura.

Asistieron al mitín unas 500 personas.

Para los soldados de Africa.

ARANJUEZ. (Lunes, mañana.) Se ha distribuido entre los soldados hijos de Aranjuez que se hallan en Africa el producto obtenido en una función teatral celebrada en nuestro bonito teatro por aficionados de ambos sexos de esta población, a beneficio de aquellos bravos.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

CATALUNA

Huelga general de carpinteros.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Los obreros carpinteros han celebrado una reunión para tratar del *lock-out* anunciado por los patronos para el lunes.

Los reunidos han acordado contestar al reto declarando anticipadamente la huelga general.

El asunto se agrava, y el gobernador civil realiza activas gestiones en busca de una solución satisfactoria.

Los tradicionalistas.

Por la votación verificada en el Circulo Central Jaimista ha sido elegido presidente el director de *El Correo Catalán*, Sr. Junquet, que se ha distinguido siempre por sus tendencias moderadas.

Hombre arrollado.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Un tren procedente de Manresa arrolló esta mañana en la barriada de la Sagrera a un hombre, matándole. No ha sido identificado.

Llegada de Lerroux.

En el expreso de Madrid ha llegado el señor Lerroux.

Los carpinteros.

Esta mañana, conforme habían acordado, pusieron en práctica los patronos carpinteros el *lock-out* en todas las obras y talleres.

Sólo se trabaja en algunos de poca importancia, cuyos dueños no están agraviados.

Al trabajo no acudieron los obreros, siguiendo el acuerdo adoptado ayer de declararse en huelga.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente desagradable.

El «lock-out» comprende todo Barcelona y barriadas agregadas.

De elecciones.

Los tradicionalistas se proponen presentar candidatos en todos los distritos en que luchan candidatos regionalistas.

Hasta ahora se sabe que presentarán candidatos en Berga, contra el Sr. Farguell.

En Castellterol lo presentarán contra Cambó; en Solsona apoyarán a Milá y Camps contra el regionalista; en Balaguer apoyarán a Rodés, nacionalista, contra Barella, regionalista, y en Lérida se presentará el hijo del duque de Solferino.

Los obreros pensionados.

El día 23 emprenderán su viaje al Extranjero los obreros pensionados por el Estado, que han de marchar a ampliar sus estudios.

Como dijimos, los cuarenta obreros fueron obsequiados ayer por el Ateneo obrero con un banquete de honor, al que asistió una concurrencia muy escogida.

Pidiendo indulto.

La Asociación de la Prensa diaria de Barcelona, en la reunión general celebrada ayer, aprobó por unanimidad una proposición solicitando del Gobierno un amplio indulto para los periodistas presos y condenados por delitos de opinión.

Al propio tiempo acordaron dirigirse a todas las entidades similares de España, pidiendo su apoyo para conseguir esta gracia.

Fallecimiento.

Ha fallecido en esta ciudad el conocido industrial D. Gabriel Cañado, persona de gran respetabilidad y muy conocida en Barcelona. Era sucesor de la Casa Urigena.

Los fabricantes del Ter.

Se asegura que los fabricantes de la cuenca del Ter se proponen no contestar a las peticiones que han hecho los obreros del arte textil.

Se asegura que entre éstos reina alguna excitación.

Se ha dispuesto la concentración de la Guardia Civil en aquella comarca.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

GALICIA

Entre cocheros.—Dos heridos.

FERROL. (Domingo, noche.) Por cuestiones relacionadas con los puestos rifeños varios cocheros de punto, que promovieron una sangrienta reyerta.

José Gómez, de veinte años, soltero, recibió seis cuchilladas en el pecho y en la espalda.

El concejal conservador Sr. Barrera hizo

Enrique Rey, de veintisiete años, dos cuchilladas en el brazo y en la espalda.

Ambos están graves.

La Policía ha detenido a los agresores.

Los socialistas del Ferrol.

FERROL. (Domingo, noche.) Los socialistas están organizando un mitín para pedir la terminación de la campaña de Marruecos y la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Atentados con dinamita.

ORENSE. (Domingo, noche.) En el Gobierno civil y en la Audiencia se han recibido telegramas de las autoridades de Bande comunicando que en el pueblo de Entrimo estaba ayer en calle céntrica otra bomba de dinamita.

La detonación fué formidable y produjo gran alarma.

No hubo desgracias personales, pero sí desperfectos de consideración en las casas próximas.

Las autoridades de Bande dicen que el vecindario está muy intranquilo por la frecuencia con que se repiten estos atentados y por el hecho de que no se consiga descubrir a los autores.

Juzgan imprescindible el envío urgente de fuerzas de la Guardia Civil, que, con su vigilancia, devolverán el sosiego a las gentes, que ahora viven sometidas a una constante preocupación.

El gobernador civil ha conferenciado acerca de este asunto con el presidente y el fiscal de la Audiencia y con el jefe de la benemérita.

No se sabe qué medidas han adoptado. En la comarca se tiene el presentimiento de que no será la de ayer la última bomba.

Teatro de la Zarzuela

SENSACIONAL CINEMATOGRAFO

Secciones diarias de cuatro a doce y media.

Butaca, 0,75.—Palco, 2,50.

VASCONGADAS

Plante en una cárcel.

BILBAO. (Domingo, noche.) Los reclusos de la cárcel de Vainmaseda han hecho un plante, alegando las malas condiciones en que se les daba el rancho y negándose a comerlo.

Avisado el alcalde, se personó en la cárcel y arengó a los presos.

Probó el rancho, les hizo ver la sinrazón de la queja y les ofreció que en lo sucesivo se vigilará para mejorar las condiciones de la comida.

Los reclusos depusieron su actitud. Se achaca lo ocurrido a la presencia de algunos elementos que vienen trabajando por soliviantar los ánimos.

Partido eliminatorio.

Ante numerosísimo público se ha jugado el partido eliminatorio de *foot-ball* entre los equipos Athletic, de Bilbao, y Sporting Club, de Irún.

Los bilbaínos han hecho doce *goals* por cero los contrarios.

Resultado de una cuestación.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) La cuestación efectuada en las iglesias a beneficio de los enfermos y heridos y familias de los muertos en la campaña de Africa ha producido un total de 4.234 pesetas, aunque éste no es definitivo, pues faltan datos de algunas iglesias.

A Larache y Ceuta.

Los reclutas destinados a Larache y Ceuta marcharán mañana.

Campeonato de «foot ball».—Partido suspendido.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) En el Campo de Atocha se estaba jugando el partido eliminatorio para el campeonato de *foot-ball* de España, entre el Racing de Irún y la Gran Sociedad de San Sebastián.

Este equipo marcó un *goal* al medio minuto de empezar el partido; siguió el de Irún con otro y poco después hacia el de San Sebastián el segundo *goal*.

Los iruneses cargaron sobre el portero donostiarrá, y repitiendo la carga de modo enorme, le inutilizaron, teniendo que pasar a la enfermería, donde fué asistido de conmoción cerebral y una herida de dos centímetros en la frente.

Retirado Eizaguirre, el portero herido, lo sustituyó Sidler.

Seguía el partido, marcando los de Irún cinco *goals*, gracias a la inferioridad de número de los de San Sebastián.

A su vez cargan los donostiarras sobre González, de Irún, inutilizándole también.

El público invadió el campo, indignado por la conducta de los jugadores y la parcialidad del *referé*, Sr. Arana, perteneciente al Athletic, de Bilbao, y directamente interesado en el partido de hoy, que influye notablemente en el resultado final del campeonato.

El partido se suspendió, y el Sr. Arana salió del campo protegido por los guardias.

Al salir los de Irún en el tranvía de la frontera fueron objeto de muestras de desagrado por parte de los aficionados donostiarras.

Crean los aficionados que la Real Sociedad debe retirarse del campeonato, a menos que dejen de jugar los de Irún.

El Sr. Echevarrieta, candidato.

BILBAO. (Lunes, madrugada.) La Asamblea del partido republicano ha acordado por unanimidad presentar y apoyar la candidatura del Sr. Echevarrieta, por esta circunscripción, en las próximas elecciones de diputados.

Aunque el Sr. Echevarrieta tenía el propósito de no ir a la reelección, acepta el acuerdo en vista de la unanimidad con que ha sido designado.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
19 de enero de 1864.

El Boletín de las Prisiones da cuenta en su último número de un ejemplo, bien singular por cierto, para demostrar la ineficacia de nuestro actual sistema carcelario.

Hace la historia de una familia, compuesta de un matrimonio y seis hijos; el mayor de diez y siete años, y de nueve el menor. Todos ellos parece que han escogido por domicilio constante la cárcel; pues apenas cumplen una condena cuando vuelven a dar motivo para otra. El padre murió de repente el año 62, apenas había salido de la cárcel. El cuarto hijo, de quince años, al salir de la prisión en noviembre del mismo año, el empleado que anotaba la partida le preguntó: «¿Cuándo piensas volver?» Y contestó: «No tardaré.» Pero a la media hora murió a manos de otro joven, de diez y ocho años, que le dio una puñalada.

El citado boletín dice que pudiera citar muchos ejemplos parecidos.

PIANOS NUEVOS

Se alquilan a precios económicos.
VENTAS A PLAZOS
En condiciones las más ventajosas.
JOSE OLIVER, Victoria, 4.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Martes 20 de enero de 1914.

Sale el Sol a las 7,34.
Se pone a las 17,18.
Sale la Luna a las 2,12.
Se pone a las 11,55.

SANTORAL.—Santos Sebastián, Fabián y Neófito, mártires; San Mauro, obispo, y Eutimio, abad.

SAN NEOFITO, mártir.—Nació en Nicea. Cuando sobrevino la cruel persecución de Diocleciano contaba este santo apenas quince años de edad. Esto no obstante, se presentó voluntariamente al prefecto de Nicea, llamado Decio, y le declaró que era cristiano. El prefecto mandó que le azotasen, y viendo lo inútil de su determinación, ordenó que le arrojasen en un horno encendido, del cual salió ileso. A vista de tal prodigio, le expusieron a las fieras, salvándose también de su ferocidad; viendo lo cual el tirano, le mandó degollar en el año 304.

Camisas para caballero

Las más elegantes son las de la Casa Hijos de Magdalena, Arenal, 15, esquina a Bordadores, y Carrera de San Jerónimo, núm. 8, conocida por la gran novedad de sus artículos para caballero; géneros de punto, gabanes ingleses, sombreros, impermeables, cuellos, corbatas, bastones y muchos otros.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad de Belchite, Santa Marta de Ortiguera, Torrecilla de Cameros, Torrox, Valle de Cabuérniga y Ginzo de Limia, a D. José María Gabeón Cifuentes, D. Eugenio Vázquez Gundin, D. Mariano de Odrizola y de Alvarado, D. Benjamín Ribelles y Ortiz, D. Emilio Onorato y Peña y D. Juan José García Gómez de Enterría, respectivamente.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden aprobando, con carácter definitivo, el reglamento interior del Museo Nacional de Artes industriales.

Otra nombrando, en sustitución de don Tomás Bretón, presidente del Tribunal de oposiciones a la plaza de profesor numerario de Harmonía, vacante en el Conservatorio de Música y Declamación, a D. José Joaquín Herrero.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general de Aduanas.—Anunciando oposiciones para proveer 30 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Disponiendo que en la época reglamentaria se conceda matrícula y examen no oficial en la Escuela de Veterinaria a los que lo soliciten.

Dirección general de Primera enseñanza.—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la plaza de inspector de Primera enseñanza de Orense.

Idem a concurso de ascenso la provisión de la plaza de oficial de secretaría de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Sevilla.

TOROS Y TOREROS

Siguen las contrataciones.

El novillero Enrique Martínez (Cuadrado), que en la temporada pasada tomó parte en doce corridas, perdiendo cinco que tenía ajustadas por el percance que sufrió torciendo en Alcázar, tiene hasta el presente comprometidas las siguientes corridas: una en Villarrobledo y otras en Cartagena, Albacete, La Solana (Ciudad Real) y Barcelona.

Antonio Abao (Abao) torcedor el mes que viene en Madrid en dos corridas, dos en Bilbao, dos de Sevilla, y está en negociaciones con las Plazas de Barcelona, Málaga y Valencia.

Tientas.

Se verificó la de las vacas de doña Prudencia Bañuelos, actuando con la vara de dete-

ner el picador Broncista, y de las 80 que se probaron se desecharon 50.

En las faenas prestaron su ayuda Celita, Massantito, Flores, Esquermo y Manuel García Malla.

El lunes pasado se celebró también la de becerros de D. Florentino Durán, en la provincia de Cáceres, y de 35 dieron muy buen resultado 15.

De tentador actuó Chamorro, y al final se lidió un utero, que toseó y metó de una estocada Angelete.

P. ALVAREZ

CORREOS Y TELEGRAFOS

Los opositores de Correos.

El director general ha resuelto el pleito de los opositores que habían quedado sin derecho a plaza por medio de una real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los ejercicios verificados y las censuras obtenidas por 47 individuos declarados aptos para las funciones de Correos en la convocatoria de 1913, y que no han sido incluidos en la propuesta de los Tribunales por exceder su número de calificación de las plazas anunciadas, tengan validez para los efectos de la propuesta que se formule en la convocatoria siguiente, lo mismo que si en ésta hubiesen actuado con igual éxito, a menos que aspiren a mejorar su calificación en nuevos ejercicios, sometiéndose en este caso al resultado que ofrezcan.»

Los opositores de Telégrafos.

Se ha dispuesto por real orden que pasen a la Escuela general de Telegrafía los 59 aspirantes conceptuados aptos por el Tribunal de la convocatoria últimamente celebrada, y que los repetidos aspirantes se presenten el día 1.º de febrero en la Escuela para cursar las materias de que trata el artículo 41 de su reglamento; pero sustituyéndose por la de Trigonometría las asignaturas de Física y Química, que fueron objeto del ejercicio de oposición en la convocatoria de que proceden.

El correo en los Balcanes.

Restablecidas las relaciones postales entre Turquía, Montenegro, Serbia, Bulgaria, Rumania y Grecia, quedan autorizadas las oficinas del ramo para admitir y cursar normalmente la correspondencia destinada a aquellos países, como asimismo los paquetes postales de servicio internacional.

Reformas de conducciones.

Se ha dispuesto que la conducción del correo en carruaje de Talavera de la Reina a Mombeltrán, con recorrido de 59 kilómetros, contratada mediante subasta pública en 5.940 pesetas anuales, quede limitada al trayecto de Talavera de la Reina a Casar de Talavera, Velada y Arenas de San Pedro, con recorrido de 47,200 kilómetros.

Al actual contratista de este servicio se le abonará en lo sucesivo la retribución anual de 4.752 pesetas.

También se ha dispuesto que la conducción del correo en carruaje de Segovia a Valladolid, la cual recorre 107 kilómetros y se halla contratada por subasta pública en 9.991 pesetas anuales, arranque en lo sucesivo de la estación del ferrocarril de Yanguas y pase por Carbonero el Mayor, Navalmanzano, Pinarejos, Sanchonuño, Cuellar, Vitoria, San Miguel del Arroyo, Portillo, Aldeamayor de San Martín, El Empalme y Valladolid (87 kilómetros). A esta conducción se agregará como hijuela de la misma el trayecto servido, también en carruaje de cuatro ruedas, de Navalmanzano a Fuentepelayo y Aguilafuente (14 kilómetros), y por el total de 101 kilómetros que en lo sucesivo tendrá a su cargo el contratista de la conducción objeto de esta reforma, se le abonará la retribución anual de 9.431 pesetas, que es la proporcional correspondiente, haciendo aplicación de la cláusula 20 del contrato.

Como complemento de esta modificación, quedará suprimido el actual peatón conductor de la correspondencia de Navalmanzano a Fuentepelayo y Aguilafuente, cuyo sueldo anual es de 400 pesetas. El actual peatón de Roda a Encinillas, retribuido con 200 pesetas, que recibe y entrega actualmente al paso de la conducción que se reforma, actuará en adelante al encargo de la de Segovia a Castillejo de Mesón. El sueldo de este peatón se aumenta a 305 pesetas. En Aguilafuente y en Fuentepelayo se establecerán cartorias con 150 pesetas.

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del mes actual la pasarán las clases militares que no forman Cuadro, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 20 y 21, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Jesús Martín de Diego, en la Costanilla de los Angeles, número 1 (Comisaría de Transportes). Los jefes el día 20 y los oficiales el 21.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transmigrantes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 20 y 21, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra don Emilio Chacón Morera, y en el mismo local que los anteriores. Los jefes el día 20 y los oficiales el 21.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transmigrantes, el día 21, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Emilio Chacón Morera, y en el propio local que los anteriores.

La zona de reclutamiento de Madrid, número 1, y el primer Depósito de reserva de Caballería, número 1, la pasarán el día 20, a las doce del día.

Los retirados por Guerra con arreglo a las

leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902 la pasarán el día 20, de tres a cinco de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, número 1.

Los Depósitos de reserva de Ingenieros y Artillería, la pasarán el día 20, a las once de la mañana y cuatro de la tarde, respectivamente.

Dice el Presidente

El Sr. Dato reunió a primera hora de la tarde a los periodistas.

Había despachado a la hora de ordinario con el Monarca, y después se trasladó al ministerio de la Gobernación, en donde celebró una conferencia con el alcalde de Madrid, otra con el gobernador de la Coruña, y recibió, además, algunas otras visitas.

Los periodistas hicieron observar al señor Dato que la protesta del vecindario madrileño ante la pasividad de que han dado muestras en los primeros momentos las autoridades, y sobre todo la municipal, era unánime, contestándole el Sr. Dato que precisamente la conferencia con el alcalde de Madrid había sido para ocuparse de las consecuencias de la nevada.

El alcalde le había expuesto que el Ayuntamiento no estaba preparado para estos casos extraordinarios, y que no teniendo los medios necesarios para hacer frente a la situación creada, solicitaba el concurso de diferentes ministerios, entre ellos Guerra y Fomento, para que le facilitaran aquellos medios de transporte de que disponen.

Se da el caso de que las calles de Madrid, además de encontrarse intransitables por las nieves, se encuentran convertidas en basureros.

Los enterramientos de cadáveres se hicieron ayer con regularidad, y del mismo modo se siguen haciendo hoy.

Después de la conferencia con el Presidente del Consejo, el alcalde de Madrid se trasladó a los ministerios de la Guerra y de Fomento para solicitar la cooperación de los respectivos ministros para los fines expresados.

Dijo el Sr. Dato a los periodistas que le había visitado la Directiva de la Juventud conservadora de Madrid para entregarle un mensaje de adhesión al Gobierno y anunciarle que proyectaba la organización de una Asamblea de las Juventudes conservadoras de España para que se demostrase que la mayoría del elemento joven no dejaba de apoyar la política del actual Gobierno.

Dió también cuenta a los periodistas el señor Dato de haberle visitado el Sr. Iglesias (D. P.) para hablarle algo de la huelga de Riotinto; y de la conveniencia de terminar el puerto de Torreveja, con lo cual tanto se beneficiaría allí la clase obrera, y cuyo expediente para la terminación estaba detenido en el ministerio de Fomento, y, por último, le habló de algunas condenas impuestas por los Tribunales militares por la aplicación de la ley de Jurisdicciones.

También manifestó el Sr. Dato que tenía citados para esta mañana a los representantes obreros de Riotinto, los cuales no llegaron a tiempo a Gobernación para que con ellos hubiera hablado antes de su despacho con el Rey.

Para esta tarde tenía citados a los representantes de la Compañía minera y confiaba el Sr. Dato en llegar a un acuerdo definitivo esta tarde mismo, es decir, determinar si se deciden todos o no a someter las diferencias a la Comisión arbitral que está nombrada.

Las noticias acerca de la enfermedad del general García Aldeve son idénticas a las recibidas ayer.

Casa Valentín Martín

BERNARDO MARTIN

Legítimos janesos de York, Trevelez y Avilés
PRECIADOS, 8.

Mundo eclesiástico

Una señorita, perteneciente a aristocrática familia alemana, llamada Hlunelida Boile, recientemente convertida al catolicismo, ha sido bautizada en la iglesia del Buen Pastor, de San Sebastián (Guipúzcoa).

Terminada la ceremonia, la mencionada señorita contrajo matrimonio con D. Ricardo Salvador Peña.

Con motivo del jubileo de la Paz Constantiniana, se calcula en 160.000 el número de peregrinos que han visitado la Ciudad Eterna.

Ha sido nombrado por Su Santidad protector de la Orden Salesiana el cardenal Gasparri.

El reverendo padre Gerard, después de una campaña muy provechosa por provincias, ha llegado a su residencia de Jerez.

La Casa matriz de Ciempozuelos, en donde las religiosas Oblatas del Santísimo Redentor recogen a las jóvenes extraviadas y dadas al mal vivir para convertir las a penitencia, se hallan escasas de recursos pecuniarios, a tal punto, que no pueden adquirir las necesarias mantas de lana para sus acogidas en estos días de riguroso invierno.

Dichas religiosas agradecerán las mantas que, aunque sean usadas, se les remitan por las personas caritativas.

ZENITRAM.

Biscuit glacé

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - NAVEGACION

EL «DRY-FARMING» EN ESPAÑA

El nuevo sistema de cultivo americano de países secos hace algunos años que fué implantado en España. Entre los entusiastas agricultores que, convencidos de su bondad, llevaron los modernos procedimientos a sus tierras, figuran los señores Monet y D. Ramírez el día 6 del corriente una interesantísima conferencia en la Asociación de Agricultores de España, en la que trató de los resultados obtenidos, indicando los trabajos que había realizado.

Los aplausos con que la numerosa concurrencia premió el discurso del Sr. Alonso Castriño serán suficientes para recompensar su labor de unas horas; pero hay algo que merece mayor galardón, y ese algo son sus desvelos continuados durante meses y más meses por obtener consecuencias que desconocía, y su valentía en afrontar una cuestión desconocida en nuestro suelo, arriesgando capital y trabajo.

El «dry-farming» americano ya va siendo conocido en teoría por los labradores españoles, pues se han publicado varias obras y muchos artículos en revistas profesionales explicando sus fundamentos y prácticas. Pero lo verdaderamente interesante es el conocer los resultados obtenidos con su aplicación, y éstos nos los dió el conferenciante, diciendo que en sus fincas la cantidad de trigo recolectada sobre el «dry-farming» ascendió a cuarenta y tres fanegas por hectárea; sobre rastrojo de habas no llegó a diez y ocho fanegas, y sobre barbecho terciado, conforme al sistema corriente en el país, rindió veintitrés fanegas.

Las diferencias, como se ve, son tremendas, máxime teniendo presente que todas las tierras recibieron los mismos abonos.

El Sr. Monet, por su parte, ha llegado a lograr, en terrenos donde la cantidad de agua que cae es muy escasa, la importante producción de cincuenta fanegas por hectárea, es decir, bastante más del doble que la producción corriente del país.

Cuanto se haga por la propagación de los modernos cultivos de secano será beneficioso en España, pues nos llevará a elevar las cifras de producción y, por consecuencia, los ingresos nacionales.

Y bajo este aspecto, como bajo aquel otro que se refiere a su extraordinaria competencia en el asunto, merece el Sr. Alonso Castriño y Bayón elogios muy calurosos y agradecimiento de todos aquellos que al campo dedican sus afanes, y de su mejora pueden obtener un crecimiento en sus ganancias.

J. ARAGON

LA FERTILIZACION RACIONAL

DE LA PATATA

La patata es una planta que por poco que las condiciones meteorológicas sean favorables y los precios del mercado no muy reducidos, deja al agricultor pingües beneficios.

Por esta razón parece lógico y racional que el agricultor aplique en el cultivo de la preciosa solanácea todos los medios que la ciencia pone en sus manos para lograr la obtención de grandes cosechas.

Para ello no basta que el agricultor se contente, en materia de fertilización, con aplicar estiércol únicamente. No ignoramos que la planta en cuestión utiliza el abono de cuadra mejor que otras; pero a pesar de ello necesita ser su acción completada con la de los fertilizantes químicos.

Especialmente en la restitución de la potasa, el labrador deberá poner sumo cuidado. Es un hecho de todos conocido las grandes necesidades de la patata en potasa. Sin embargo, esta planta tiene dificultad para absorber la potasa del suelo que no se encuentra en forma muy asimilable.

Como fórmulas de abonado recomendamos las siguientes, por hectárea:

20 a 25.000 kg. de estiércol.
400 a 450 — de superfosfato de cal 18/20
125 a 150 — de sulfato de potasa.

150 a 175 — de sulfato de amoníaco.
La aplicación de los abonos se llevará a cabo en la forma que a continuación indicamos: el estiércol, tres ó cuatro meses antes de la siembra. La sales potásicas y el superfosfato, íntimamente mezclados, al voleo, cinco a seis semanas antes de la siembra. El sulfato de amoníaco, solamente con pocos días de antelación a dicha operación.

ALIMENTACION DEL GANADO

La cocción de los alimentos amiláceos (patatas, granos de todas clases: cebada, habas, trébol, etc.) es una operación tan útil para el ganado de cerda como para los rumiantes y para el ganado caballar.

La cocción obra sobre el coeficiente de digestibilidad y sobre el coeficiente digestivo.

Numerosas experiencias hechas en Francia, Inglaterra y Alemania demuestran que 100 kilogramos de un alimento harinoso cocido dan el mismo resultado, en cuanto a producción de fuerza, leche, lana ó carne, que 150 kilogramos del mismo alimento crudo.

Para hacer la cocción económicamente se necesita un aparato práctico, eficaz y sencillo, y ninguno lo es tanto como la caldera de básca.

Las calderas de básca más aceptadas por sus condiciones son las del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, cuyo precio es bastante reducido.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

Paseo de la Alhambra, 1.—Madrid.

LA NIEVE EN EL CAMPO

Dice un refrán muy conocido que «año de nieves, año de blancas». Efectivamente, la nieve regula hasta cierto punto la humedad que el suelo necesita para el buen crecimiento de las plantas, aportando elementos nutritivos

bajo la forma de amoníaco y compuestos orgánicos del ázoe, que recoge en la atmósfera, é impide, por fin, pérdidas de nitrógeno.

Pero el fenómeno que menos se explica los agricultores y que, sin embargo, lo tienen bien observado, es el de que la vegetación sufre menos los efectos del frío cuando nieva que en tiempo seco. El que tal cosa ocurre se debe a que la nieve al caer aprisiona una gran masa de aire, sirviéndola de capa protectora para los frios exteriores, por ser la nieve un mal conductor del calor, que deja penetrar tres veces menos que el agua y diez veces menos que el hielo.

Si el tiempo que precedió fué seco, los grandes descensos de temperatura tienen que atravesar la masa de nieve y llegan al vegetal ó a la tierra con gran lentitud, y en fin, al recibir los rayos solares la nieve se funde y el agua protege las plantas de la helada nocturna.

TRATADO DE COMERCIO CON FRANCIA

La Cámara de Comercio de Madrid, después de dar un voto de confianza al Sr. Matesanz para que formulara conclusiones acerca de la cuestión, ha elevado a la Dirección de Comercio las que a continuación copiamos, que, aparte de la importancia que tienen por provenir de persona tan competente en cuestiones arancelarias como el Sr. Matesanz, indican con claridad el criterio de la entidad que las suscribe:

«1.ª Esta corporación reconoce la necesidad de reformar nuestros aranceles, y pide una revisión arancelaria inspirada en un proteccionismo moderado, para que de esta suerte poseamos un instrumento ó medio que facilite los futuros Tratados ó Convenios comerciales.

2.ª Expresar la conveniencia de concertar Tratados de comercio con todas las grandes naciones europeas y con los Estados Unidos, aprovechando toda política ó tendencia favorable a los Tratados de comercio en el Extranjero, y puesto que el Tratado con Francia constituye el asunto del día en la política arancelaria, afirmar la conveniencia de celebrar un Tratado de comercio con Francia. En los Tratados de comercio que hayan de celebrarse debe procederse de modo que España conceda, a aquellos países que otorguen ventajas a los productos españoles, rebajas en el Arancel español por bajo de la columna mínima de nuestro Arancel.

3.ª Para el caso de que no fuese posible celebrar un amplio Tratado de comercio con Francia, por ser condición precisa la revisión arancelaria, se acuerde concertar con Francia sobre la base de rebaja de derechos del Arancel francés en aquellos artículos que interesen a la exportación española, y recíprocamente en el español para las mercancías de interés para la producción francesa.»

DE INTERES PARA LOS PRODUCTORES

El Centro de Información Comercial del ministerio de Estado cumple la misión de facilitar a los productores y exportadores españoles cuantos datos y referencias necesitan para el desenvolvimiento de sus negocios comerciales en el extranjero.

Los productores y exportadores del país deben recurrir constantemente a este Centro en demanda de las informaciones que necesitan, y que en este organismo oficial les serán facilitadas gratuitamente.

El Centro de Información Comercial edita también un Boletín quincenal, donde se insertan cuantas noticias comerciales del extranjero puedan interesar a los productores españoles, los que recibirán gratuitamente esta publicación, si lo solicitan del jefe del Centro.

En Jesús Nazareno

En el hospital de mujeres incurables que lleva este nombre se ha celebrado ayer con toda solemnidad la función que anualmente dedica dicho establecimiento benéfico a su santo Patrono.

Ha habido una misa cantada, con asistencia de capilla musical, habiendo ocupado la cátedra sagrada un distinguido orador perteneciente a la Comunidad de Misioneros de María, el cual ha pronunciado un elocuentísimo sermón.

Al acto han asistido la Junta de damas del expresado hospital, el personal facultativo y administrativo del mismo y numerosos invitados.

Las asistidas han sido obsequiadas con una comida verdaderamente espléndida.

Cuanto han concurrido a la ceremonia han tenido ocasión de apreciar las grandes mejoras que en el transcurso de estos últimos años han llevado a cabo mediante una constante y celosa dirección de la Junta de damas, de la que es vicepresidenta la Ilustre duquesa de Pinobermoso, muy bien secundada por el también celoso administrador-depositario, nuestro querido amigo D. Modesto Ogea de Cabo.

De las mejoras a que nos referimos, han sido poderosamente la atención una magnífica instalación del servicio de calefacción por agua caliente, inaugurada en estos días, y costeada con recursos propios del establecimiento, obtenidos a costa de una escrupulosa gestión administrativa, que honra a las dignísimas personas a quienes está encomendada, y mas personas a quienes no es escasa la participación que corresponde a la virtuosa superiora de las Hijas de la Caridad que allí prestan servicio, la reverenda Sor Concepción María.

Tanto las distinguidas damas de la Junta, como el Sr. Ogea, administrador-depositario del Hospital, fueron objeto de calurosas felicitaciones por parte de los invitados.

GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

MADRID

Agencias de Vapores.

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA
P. S. N. C. DEL PACIFICO
COMPANIA
Vapores correos para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Cañao.

Vapores	Tonelaje	SALIDAS DE		
		Coruña	Vigo	Lisboa
Araguaya	10.587	25 Enero	27 Enero	27 Enero
Orcoma	11.516	29 "	27 "	28 "
Anica	15.920	1 Febro	2 Febro	2 Febro
Desaado	11.477	2 Febro	3 "	5 "

El mercado X toca en los puertos del Pacifico.

Tercera clase al Brasil y Argentina, 170, 180 y 195 pesetas.

Oficinas: Calle del Arenal, 18, Madrid.

Almacén de muebles.

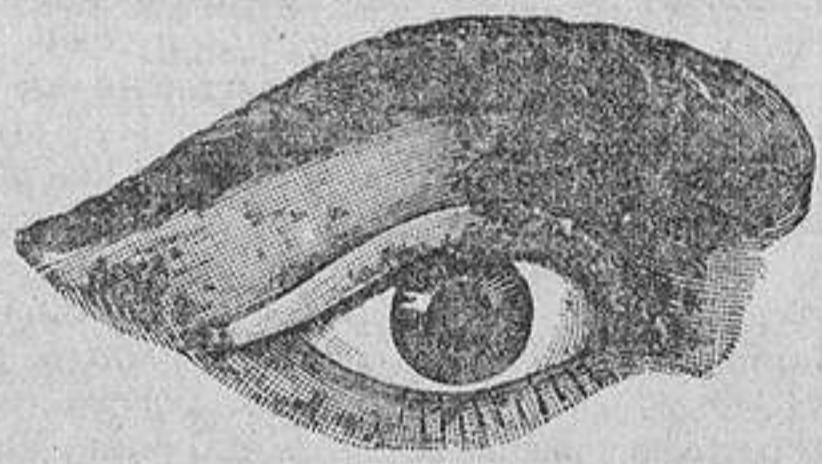
MUEBLES, LA CONFIANZA, VALVERDE, 5
Gran surtido en alcobas, comedores, salones, despachos, etc. Facilidades de pago.—Hay guarda muebles.

Automóviles.

Motor sin válvulas.
BELLANGER
Betancourt y G. de la Vega
Aceites, Grasas, Neumáticos y accesorios.
FLORIDA, 1. Teléfono 4.334.

Especificos.

¡¡NO MAS LENTES



MIOPES, PRESBITAS ni VISTAS DÉBILES!!!

El "OIDEU" Único y solo producto del mundo que quita el cansancio de los ojos, evita la necesidad de usar lentes y proporciona una envidiable vista aún a las personas septuagenarias.

Un libro gratis a todo el que lo pida. Escribir: Bernardini y C.^a

DESEGAÑO, 9, 11, y 13.—MADRID

TOS Catarros crónicos ó recientes, se curan con las **CÁPSULAS CLOT** de Cinglosa, terpinol y benzoato de sosa. Dos pesetas en farmacias.—Madrid: F. GAYOSO, Arenal, 2.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-rosfato de cal con **CREOSOTAL**
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales.

Fabricas de corbatas y camisas.

FÁBRICA DE CORBATAS Y CAMISAS

Carretas, 12 (junto a Correos).
Guantes, impermeables ingleses. Géneros de punto y otros mil artículos. Últimas novedades de Londres, París y Viena.

Fábricas de muebles.

A. VALLEJO
MUEBLES.—TALLERES.—EBANISTERIA
PLAZA DE CELENGUE, NÚM. 1.
TALLERES: PASEO DE SAN VICENTE, 4.

Ferreterías.

BARBAS DURADAS para tapices, visillos y escaleras. Buretes franceses invisibles y corrientes, desde 10 céntimos metro.—Batería de cocina.—Alparragos.—Calientapiés.—Filtros para agua.—Cerraduras inglesas.—Tijeras finas.—Cajas para valores.—Toalleros.—Esponjeras.—Cuchillería fina.—Jaulas, etc. Precios económicos.—Ferrets de Orqueta, Peligros, 6, y Corrotera, 81, junto San Ildefonso.

Joyerías.

LA JOYITA Joyería y Platería. Pulseras de pedida. Nuevos modelos. Cadenas oro de ley, 18 kilates, a 3,50 ptas. gramo. Monera, 32, frente al pasaje (antes Príncipe, 4).

Laboratorios.

ESTREÑIMIENTO PERT NAZ

El vientre llega a funcionar por sí sólo usando con regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita y se toma como postre en las comidas.

LAXEN BUSTO

no es purgante que debilite, sino laxante que facilita las digestiones y asegura una deposición diaria normal a hora fija. En las capitales y pueblos importantes se vende

LAXEN BUSTO

Librerías.

El Crédito Literario

Libros a plazos, especialmente de Derecho. Pídanse catálogos, Monera, 9.

Optica.

Gafas y lentes de todas clases, modelos americanos con cristales finos al aire. Taller electro mecánico para la ejecución rápida y esmerada de las recetas de oculistas.
L. Dubose, Ontico.—Arenal, 19 y 21.

Pañerías.

PAÑERÍAS DEL NORTE
MAYOR, 55, Peña y C.^a Gran surtido de paños y novedades para Señora y Caballero, a precios fijos, muy ventajosos. Casas en Bilbao, San Sebastián, Burgos.

Sastrerías.

CASA GOMEZ

Carrera de San Jerónimo, 2.
Entrada, Espoz y Mina, 1.

Se liquidan los trajes, modelos de señora y abrigos de piel, últimas creaciones con 50 por ciento de rebaja.

SASTRERIA RAMIREZ

FUENCARRAL, NUM. 47.
Confección esmerada para caballeros y niños.—Grandes rebajas por fin de estación.

Tejidos.

ALMACEN DE TEJIDOS

Géneros blancos, Lanería, Géneros de punto. Sevilla, 16.—Sucursal: Arenal, 20

Aparato fotograficos.

Cámaras fotograficas

y toda clase de accesorios, Braulio López, Príncipe, 27, al lado Teatro Español. Teléfono 3.217. Trabajos de laboratorio con esmero y rapidez.

Efectos de caza.

CASA PARDO

ESPOZ Y MINA, 6

Efectos de Caza, Esgrima, Viaje y toda clase de sports. Armas nacionales y extranjeras.

TRIBUNA LIBRE

Cómo se cumplen las leyes en España

En el número de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA correspondiente al día 1.º del mes actual se publicó un comunicado firmado por varios padres de familia, en el que protestaban de la infracción de la ley de Reclutamiento vigente que supone la real orden de 23 de febrero de 1912, al limitar el derecho de las cuotas que hubiesen pagado una de las cuotas militares a elegir Cuerpo donde prestar sus servicios, derecho reconocido en los artículos 267 y 268 de la citada ley.

Bastantes más disposiciones se han dictado por el ministerio de la Guerra de las que nadie ha protestado, no obstante su falta de conformidad con los preceptos de la citada ley, y por si fueran pocas, ya se anuncian para muy en breve dos reales órdenes más, que si han de estar redactadas en la forma en que la Prensa las ha publicado, serán una demostración palpable más de que en el palacio de Buenavista se han olvidado por completo de lo que la ley de Reclutamiento dispone.

Estas nuevas disposiciones, casi con seguridad, tampoco merecerán la más leve protesta, con lo que también quedará demostrado que en España son muy pocos los que dedican un rato al estudio de las leyes, aun tratándose de aquellos que más pueden interesarles. Si así no fuese, ¿dejarían de manifestar, aunque fuese en forma muy respetuosa, al señor ministro de la Guerra que las leyes del Reino, entre las que se cuenta la de Reclutamiento, deben ser observadas por todos y que sólo pueden ser modificadas por otra ley?

Basta de preámbulo y entremos en materia. Por una de las reales órdenes anunciadas se dispondrá que todo soldado ó clase de tropa que se reenganche para servir en África, con arreglo a lo dispuesto en el último real decreto sobre esta materia, librará del servicio en África y por el tiempo del compromiso que adquiriera, al recluta ó el soldado con un año de servicio en filas que por él sea designado. Si los que se reenganchen no designan querer librar a uno determinado, gozarán de este beneficio los que resulten más antiguos. Los agraciados serán destinados a un Cuerpo de la Península.

Y dice la ley en su art. 4.º: «La prestación del servicio de las armas, por su condición personal, no admite la redención a metálico, la sustitución, ni el cambio de número ó situación militar.»
El artículo no necesita comentarios. Véase ahora el art. 257: «Los voluntarios que con arreglo a las disposiciones en vigor tengan derecho a premio, serán destinados preferentemente a servir en los Cuerpos que se organicen fuera de la Península, debiendo procurarse que haya, por lo menos, tantos voluntarios con el indicado derecho como cuotas militares percibidas anualmente.»
Fuera de la Península (aparte de Baleares y Canarias con sus disposiciones especiales) no existen más Cuerpos que los de guarnición y expedición en Marruecos, y, por lo tanto, a Marruecos se refiere la ley, además de que en la fecha en que ésta fué dictada y promulgada, era donde se preveía pudiera ser preciso, no ya el sostenimiento, sino el aumento del ejército español que allí ya existía. Está, pues, bien claro que los voluntarios con derecho a premio deben ser destinados a los Cuerpos de guarnición en Marruecos sin sustituir a nadie.
Algo más se deduce del último párrafo del artículo 257; pero no es ahora momento de hacerse cargo de ello; pero desde luego no perderá el tiempo los interesados que se

propusiesen relacionar diversos preceptos de la ley para averiguar cuál fué la intención del legislador.

Dice el art. 258: «Se autoriza en todo tiempo a los jefes de Cuerpo para admitir voluntarios, aunque estén completas las plantillas de tropa, considerándose como baja en ellas los individuos con derecho a reducción del tiempo en filas.»

Si, una vez completas las plantillas en la indicada forma, se presentasen más voluntarios, serán licenciados al admitirlos por riguroso orden de antigüedad de reemplazo, y teniendo en cuenta las preferencias del artículo 247, tantos individuos procedentes del Reclutamiento, como voluntarios ingresen.»

La frase en todo tiempo es bien terminante; empleada como lo está en una ley militar, ha de aplicarse a los tiempos que la misma ley distingue, tiempo de paz, de guerra y de circunstancias extraordinarias. La conjunción adversativa aunque denota que a pesar de la oposición ó contradicción que entraña una cosa, puede ser, ocurrir ó hacerse otra: es, pues, idéntico decir, aunque estén cubiertas las plantillas, que estén ó no cubiertas las plantillas.

Por lo tanto, el primer párrafo del artículo 258 dispone evidentemente que en tiempo de paz, de guerra ó de circunstancias extraordinarias, estén ó no cubiertas las plantillas de tropa, serán admitidos en los Cuerpos voluntarios, determinando su admisión el licenciamiento de los soldados que tengan derecho a la reducción de tiempo en filas.

Y en las mismas circunstancias están, por el párrafo segundo, los soldados todos por riguroso orden de antigüedad de reemplazo, sin más condición especial para ellos que el estar cubiertas las plantillas de los Cuerpos donde prestan servicio.

Ahora bien; en todos, ó en casi todos los Cuerpos destinados a África desde el mes de mayo a la fecha, había voluntarios cuando de la Península salieron; después de la publicación del real decreto de 10 de julio de 1912 sobre el voluntariado, el número de los enganchados con premio ha sido considerable, sin que, contra lo preceptado por la ley, haya ocasionado uno solo de estos enganches un licenciamiento de soldado con derecho a reducción de tiempo en filas. ¿Por qué? Conste quien lo sepa.

Por otra parte, y a pesar de los citados enganches, tampoco han sido licenciados los soldados del reemplazo de 1910; es, pues, evidente que las plantillas de los Cuerpos no están cubiertas, cuando estarlo debieran, que para ello tiene sus preceptos la ley. Y si esto es así, si los voluntarios designan a quien han de sustituir y no van a cubrir la plantilla de los Cuerpos, ¿no es evidéntísimo que se causa un perjuicio a los del reemplazo más antiguo? ¿No es asimismo evidente que la disposición va contra la letra y el espíritu de la ley?

Vamos con la segunda real orden, laudable y maritoria por el fin que se propone; pero que demuestra también que en el ministerio de la Guerra se han olvidado de los preceptos legales y de las disposiciones que, con el carácter de interpretación, han dictado posteriormente, disposiciones que pueden convertir en amargas decepciones las ventajas que se ofrecen a los padres que hubiesen tenido la desgracia de perder un hijo en la guerra. Se dispone por la real orden proyectada que todo recluta ó soldado con destino en cualquiera de los Cuerpos de aquel ejército, que haya perdido un hermano a consecuencia de enfermedad ó herida recibida, regresará a la Península destinado a la unidad de su Arma más próxima a la residencia de sus padres, sin cubrir la vacante que en África produzca, para evitar con ello perjuicio a tercero. También, si en el ejército de África existiese algún recluta ó soldado que justifique tener otro hermano sirviendo en el mismo territorio, se ordenará su regreso a la Península y se le dará destino en filas, como en el caso anterior; pero sólo hasta que regrese licenciado el que quedó en África. Si alguno de los reclutas que deben embarcar se hallase en las condiciones expresadas, se dispondrá no lo verifique acto seguido de comprobar tales extremos.

A los efectos humanitarios y plausibles del primer caso, que la real orden proyectada intenta resolver, se precisa una ley ó un real decreto, del que ha de darse cuenta a las Cortes, por modificar la ley declarando extinto del servicio en África a quien había perdido un hermano por heridas ó enfermedad adquirida en nuestra zona de Marruecos; porque si no se hace así, cabe muy en lo posible que la unidad a que se hubiese destinado al hermano del fallecido sea designada para pasar a África, ó que dentro de esa unidad se verifiquen sorteos para nutrir otras, y existieran disposiciones por las que el soldado ó recluta siempre, en todo caso, ha de seguir las vicisitudes de su Cuerpo, y que sólo en el sorteo celebrado al ingresar en Caja para destino a Cuerpo cabe la sustitución.

¿No sería cruel que al desgraciado padre a quien se concede por una real orden traer a la Península a un hermano del hijo fallecido, se le obligase a verle partir de nuevo para la campaña en virtud de otras disposiciones en que estaba comprendido, y no hubiesen sido previstas por quien preverlas debe? Si el primer caso de esta real orden debe ser resuelto por interpretación justa, humanitaria y de un modo perfectamente legal, el segundo caso no precisa tal interpretación; es mejor, mucho mejor, el precepto legal, al efecto, que lo que la real orden dispone. Véase:

Art. 160: «Los individuos del cupo de filas que tuviesen en ellas un hermano legítimo, siempre que no sea como voluntario, tendrán derecho, si lo solicitan, a la concesión de prórroga, hasta que dicho hermano pase a la segunda situación del servicio activo.»

A los interesados en este caso, la real orden de referencia, si tiene un hermano en África, le concede un destino en filas en la Península, expuestos al del Cuerpo a Marruecos y a los sorteos, y la ley les concede, si tienen un hermano en filas en uno ú otro territorio, que se quedan en casa hasta que el hermano cumpla. ¿No indica todo esto, sencillamente, que cuando se dictan disposiciones no se pasa la vista siquiera por el articulado de la ley?

Dispóngase que al que por ignorancia de su derecho no hubiese pedido la prórroga a tiempo se le conceda una nueva para su petición hasta el momento de embarque ó del ingreso en Cuerpo, y ello será plausible, justo y conforme con el espíritu de la ley; otra cosa es sólo una prueba patente del modo cómo se cumplen en España las leyes.

OTRO PADRE DE FAMILIA

En honor de un madrileño

El Centro de Hijos de Madrid celebró ayer un banquete en honor de su presidente, el ex concejal madrileño D. Faucón Dorado.

A la hora de los brindis, los Sres. Moro Cabeza, de la Comisión; Barriobero, Corona, Ugarte y Rozalem ensalzaron los grandes méritos del Sr. Dorado, hombre de condición humilde, que ha sabido encumbrarse a fuerza de trabajo y perseverancia.

Elogiaron todos su gestión en el Ayuntamiento, que no ha podido ser más provechosa, y pusieron de manifiesto el gran impulso que con sus iniciativas ha dado al Centro de Hijos de Madrid, colocándolo a la altura de los principales Círculos.
El Sr. Morán de Burgos se expresó en

iguales términos, dedicando también un elogio a los fundadores del Centro de Hijos de Madrid y al secretario, Sr. Fau, que ha tenido la honra de ser el primero y único secretario. También dedicó al Sr. Dorado frases de encomio el Sr. San Germán, y a continuación habló el festejado.

El Sr. Dorado dió gracias en un elocuente y patriótico discurso.

Terminó diciendo que Madrid tiene la nota del desinterés y la hospitalidad, y que el regionalismo de los madrileños no es ese otro regionalismo sospechoso que quieren imponernos determinadas regiones.

El Sr. Dorado puso fin a su discurso con un viva a Madrid.

Fué muy felicitado.

CORSETS GULLEN

EL MAS CHIC

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

En el tren de las nueve y treinta de esta mañana ha salido para Barcelona, acompañado del director general de Primera enseñanza, D. Eloy Bullón, el ministro de Instrucción pública, D. Francisco Bergamín.

Piensa permanecer en dicha población breves días.

Primera enseñanza.

Se accede a la petición formulada por las maestras doña María del Pilar San Agustín y doña Enriqueta Solís García, que piden pasar, fuera de concurso, de las escuelas que actualmente desempeñan en Villalengua (Zaragoza) y Morella (Castellón) a las de Graus y Frontera (Huelva), respectivamente.

—Se jubila, por exceder de la edad reglamentaria, a D. Lucio Sabalia González, don Juan José Patón y D. Miguel Suñé, maestros de Pasajes (Guipúzcoa), Aldea de Retamar (Ciudad Real) y Barrata (Gerona), respectivamente.

—Nombrando maestro sustituto de la escuela nacional de niños de San Clemente (Cuenca) a D. Eduardo Mangas León.
Sobrestantes.—D. Manuel Miguel Rivero se ha trasladado de la División Hidráulica del Duero a la primera de Ferrocarriles; D. Patricio Martínez González, de la primera División de Ferrocarriles a la Hidráulica del Duero.

Trasladados por permutas.—D. Francisco Nieves, de Toledo a Huelva; D. Eusebio Castellanos, de Huelva a Toledo; D. Mariano González, de la División Hidráulica del Pirineo Oriental a la Jefatura de Barcelona; don José Santiago García, de la Jefatura de Barcelona a la primera de Ferrocarriles; D. Patricio Martínez González, de la primera División de Ferrocarriles a la Hidráulica del Duero.

Torreros de faros.—A D. Manuel Habana se le declara en situación de licencia ilimitada y a D. Fernando Rueda se le traslada de Igueldo (Guipúzcoa) a San Sebastián (Cádiz).

FOMENTO

Personal de Obras públicas.

Ingenieros.—Son trasladados los siguientes señores:

D. José Codera, de la Jefatura de Lérida a la del Canal de Aragón.

D. Alejandro Mendizábal, a la Jefatura de Lérida.

D. Felipe Manchín, de Palencia a la Dirección de Obras públicas.

D. José Togores Rodríguez, de la Dirección de Obras públicas al Canal de Castilla.

D. Luis Vergues, de la Jefatura de Barcelona a la Dirección Hidráulica del Júcar.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

	Día 17	Día 19
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	78 35	78 30
E de 25.000 ..	78 70	78 70
D de 12.500 ..	80 00	79 95
C de 5.000 ..	81 25	81 25
B de 2.500 ..	82 00	82 00
A de 500 ..	83 30	84 25
G y H, de 100 y 200 ..	84 00	84 00
En diferentes series ..	83 30	84 25
Fin corriente ..	00 00	00 00
Fin próximo ..	00 00	00 00

4 por 100 amortizable.

Serie E de 25.000 ptas. nominales.	00 00	00 00
D de 12.500 ..	00 00	00 00
C de 5.000 ..	91 10	90 00
B de 2.500 ..	00 00	00 00
A de 500 ..	00 00	90 40
En diferentes series ..	00 00	00 00

5 por 100 amortizable.

Serie F de 50.000 ptas. nominales.	00 00	99 20
E de 25.000 ..	99 40	99 30
D de 12.500 ..	99 65	99 50
C de 5.000 ..	100 15	100 20
B de 2.500 ..	100 10	100 30
A de 500 ..	100 30	100 20
En diferentes series ..	000 00	000 00
Obligaciones del Tesoro ..	000 00	100 15
Cédulas del Hipotecario ..	96 85	96 85

Anunciamiento de Madrid.

Fmp. 1863. Obligaciones 100 ptas.	00 00	00 00
Idem por resultas ..	84 00	00 00
Idem expropiaciones interior ..	00 00	00 00
Idem id. en el ensanche ..	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid ..	84 00	00 00

Bancos y Sociedades.

Acciones Banco de España ..	446 00	446 20
Compañía Arrendataria Tabacos ..	283 00	283 00
Enco Hipotecario Español ..	000 00	217 00
Idem Hispano-Americano ..	000 00	91 00
Idem Español de Crédito ..	000 00	000 00
Idem Español del Río de la Plata ..	433 00	432 50
Idem Central Mexicano ..	00 00	00 00
Unión Española Explosivos ..	238 00	00 00
Acciones M. Z. A.	000 00	463 00
Idem Norte de España ..	000 00	000 00
S. G. Anversera, acc. preferentes ..	45 75	46 75
Idem ordinaria ..	14 50	15 50
Idem Obligaciones amortizables ..	00 00	00 00
Francos ..	6 35	6 4
Libras ..	26 85	26 82

Español de la hora oficial, en el corte último cambios.

4 por 100 interior, fin de mes ..	78 42	78 40
Idem próximo ..	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes ..	78 42	78 50
Idem más bajo ..	78 40	00 00
Cambio más alto de próximo ..	00 00	00 00
Idem más bajo ..	00 00	00 00

Por la mañana en el Banco.

Ultimo cambio ..	00 00	00 00
------------------	-------	-------

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes) ..	78 42
Nortes ..	283 00
Alfances ..	92 00
Francos ..	6 35
Libras ..	26 85

Bolsin de la mañana:

4 por 100 interior (fin de mes) ..	78 42
Nortes ..	283 00
Alfances ..	92 00
Francos ..	6 35
Libras	

CASA DE LA VILLA

Una mejora.

Los Sres. Colomer y Pérez Chozas han presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición:

«Los concejales que suscriben tienen el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento:

Que, vista la dificultad y hasta los peligros que ofrece el tránsito de peatones por la parte alta de la calle de Carretas, por la constante aglomeración de vehículos de todas clases que por dicha vía circulan, y ser la que sirve de comunicación a la parte Norte y Sur de la población y, por tanto, sumamente frecuentada, al propio tiempo que calle tan céntrica como la de la Bolsa queda incomunicada, pareciendo más bien un callejón sin salida; y considerando que todos estos inconvenientes serían conjurados sólo con abrir salida a esta última vía por la de Carretas, frente a la plaza del Angel, sin que esta obra suponga grandes gastos, y siendo, en cambio, incalculables los beneficios que reportaría, porque, además de los enumerados, desde luego puede decirse que, realizada esta mejora, es cuando sería notada la utilidad que prestó al Ayuntamiento al llevar a cabo el derribo de la casa núm. 47 de la calle de Carretas, donde estuvo instalada la Lonja del Almidón, tienen el honor de someter a la aprobación del Concejo lo siguiente:

Que por el Excmo. Ayuntamiento se acuerde la formación del oportuno proyecto de prolongación de la calle de la Bolsa a la de Carretas, dándose cuenta de él a la mayor brevedad posible.»

Pan decimosado.

El teniente alcalde de la Universidad, señor Samperio, ha decimosado gran cantidad de pan frito de peso, que los pobres a quienes lo ha repartido han agradecido mucho.

Hallazgos.

En el Negociado de Mayoría del Ayuntamiento se halla depositada una papeleta del Monte de Piedad, hallada por el obrero municipal Pablo Carrión.

—En la Tenencia de Alcaldía de Palacio también está depositado un abanico, hallado en la vía pública.

Publicaciones de actualidad

OBRA DE MAETERLINCK

Traducidas por G. MARTINEZ SIERRA. Se ha puesto a la venta el primer tomo, que contiene LA PRINCESA MALENA, LA INTRUSA y LOS CIEGOS. Novedad literaria, de un interés y un éxito enormes. 3,50 pesetas en todas las librerías y en RENACIMIENTO, Pontejos, 3.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrillamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el siniestro iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente,
4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y den-

tro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirle á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Table with 2 columns: Location and Price. Madrid, 18 pesetas. Provincias y Portugal, 20. Unión Postal, 36. América y Oceanía, 60.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105,

ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

LOS TEATROS

Apolo.—El próximo jueves, 17.º vermouth de gran moda, se verificará en este teatro, en sección doble, á las seis de la tarde, la primera representación en esta temporada del viaje inverosímil, de gran espectáculo, en tres actos y un prólogo, divididos en quince cuadros, libro de D. Luis Mariano de Larra, música de los maestros Barbieri y Rogel, titulado La vuelta al mundo, desempeñando los principales papeles las señoritas Andrés, Crehuet y Raso, y los Sres. Rufart, Ontiveros, León, Lamas, Román, García Valero, Ibarrola, Castañé y Fischer.

Las localidades pueden adquirirse en contaduría el martes y miércoles, á las horas de costumbre.

Cervantes.—El miércoles, á las seis y media, en la sección vermouth, tendrá lugar en este teatro el estreno del juguete cómico en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, original de los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado López de Coria, con el siguiente reparto:

Pepa, señora Toscano; presidenta, señora López; Marina, señora Simó; Modesta, señorita Calvo; Susana, señorita Ríos; Cándida, señora López; López de Coria, señor Simó Raso; Gómez, Sr. La Riva; presidente, Sr. Molinero; Zazueta, Sr. Meseguer; Mendaro, Sr. Marchante; Verruguido, señor Aguirre; D. Ramón, Sr. Guillot; Telforero, Sr. Palma; Tirado, Sr. Sapela; Lucas, Sr. Hidalgo; Del Hoyo, Sr. Achón; Lacayo, Sr. Calvo; Morón, Sr. Molinero; Calzado, Sr. Marchante; Niceto, Sr. Calvo.

TRIBUNA LIBRE

EL ARBITRIO DE INQUILINATO

Sabido es que ese arbitrio fué uno de los establecidos en la ley, fecha 12 de junio de 1911, como sustitutos del suprimido impuesto de Consumos.

No es nuestro propósito discutir ahora la razón y la oportunidad con que este impuesto fué suprimido, con grave daño de toda clase de intereses y olvido de los deberes de la Administración en orden á la dotación de los presupuestos, así generales como municipales, y con la mayor vejación que para los contribuyentes significan tales sustitutos. Otro es nuestro propósito, partiendo del estado de derecho que aquella ley estableció.

Según ella, el impuesto de Inquilinato se estableció, única y exclusivamente, con cargo á los vecinos de cada población, con los que tienen el verdadero concepto de contribuyentes directos por razón de dicho arbitrio, siquiera la base, para liquidar y fijar las cuotas á pagar, lo sea el importe de los alquileres que satisfagan por el cuarto que ocupan.

Tan cierto y exacto es esto, que la ley de 12 de junio de 1911, previsoramente, y ante la eventualidad de que los Ayuntamientos quisieran hacer responsables á los propietarios dueños de las fincas, de las cuotas que debían satisfacer sus inquilinos, estableció, textualmente, en su artículo 11, letra L, lo siguiente: «Los propietarios no serán nunca responsables, ni directa ni indirectamente, del pago del impuesto de Inquilinato, y no podrán ser obligados tampoco á verificar su cobranza por cuenta de los Ayuntamientos.»

Olvidando, quizás, esto, en el Ayuntamiento de Madrid, más atento á facilitar su acción

y á asegurar la cobranza de ese arbitrio (cientos de veces más odioso y vejatorio que el impuesto de Consumos, cuya supresión, por otro lado, no ha reportado ventaja alguna al consumidor), se viene agitando, con notoria injusticia, la idea de hacer responsable del propio arbitrio de Inquilinato al dueño ó propietario de la finca, con relación á los inquilinos de ésta, para que aquél, á su vez, lo perciba ó cobre por sí, de éstos, en la forma que mejor les plazca.

Esto podría ser muy cómodo, fácil, sencillo y seguro para el Municipio, pero en el fondo, no sólo constituirá un inusitado é injustificado ataque á la propiedad, ya tan maltratada por todos los arbitristas al uso, sino que sería el mayor de los desatientos legales y procesales que se podían acometer.

El alcalde, señor vizconde de Eza, cuya honorabilidad y buena intención queremos que quede siempre á salvo, dejándose arrastrar de esa insana corriente, anunció ya en el discurso que pronunció en 1.º de enero corriente, al constituirse el nuevo Ayuntamiento, su inclinación hacia un concierto con los propietarios para la cobranza del arbitrio de inquilinato.

Tenemos que dar la voz de alarma á los propietarios y prevenirlos del peligro que esos propósitos, y más siendo contra la ley, entrañan.

¿Dónde está la relación que se quiere establecer entre los propietarios y el Ayuntamiento á ese, ni á otro efecto alguno, en cuanto á la administración y cobro del referido arbitrio? ¿No es el vecino ó inquilino el único y exclusivo contribuyente? ¿Qué tiene que ver en esto el propietario?

¿Puede éste prestarse voluntariamente, ya que no cabe se le imponga ese deber, á ser un recaudador del Ayuntamiento?

¿Dónde está el fundamento legal ni de derecho de esa gabela, ni de esos concertos, á que se aspira?

No existe, no puede lógicamente existir, desde el momento en que ni formal ni sustancialmente el propietario es, ni tiene responsabilidad alguna por los actos ó omisiones de sus vecinos, que son los que sólo por sí tienen que entenderse con el Municipio, ni tiene vínculo alguno en ese orden con la Administración.

Meditense además las consecuencias que eso implicaría y la confusión, por interés de los inquilinos, que éstos establecerían entre los alquileres y el impuesto de inquilinato, para conseguir, en daño de la ya menguada renta, una rebaja imposible en la propiedad, con lo que vendría el arbitrio á gravitar sobre ésta, contra toda razón y justicia, y se vería, no ya la conveniencia, sino la absoluta necesidad de rechazar en completa justicia los propósitos de nuestro Municipio, que no ve, por lo visto, en los propietarios más que á los parias de su gestión y á la materia propicia para su comodidad y sus propósitos desalentados.

Pero esto no puede ser y no será. Ni las Cámaras de la Propiedad, ni los propietarios, ni la opinión, pueden ver esto con indiferencia, y es seguro que si se quisiera llevar á la práctica, por falta de justicia, de ambiente, y aun de medidas coercitivas (que no se podrían tomar), ello sería, por impracticable, un absoluto fracaso. El supuesto concierto implica conformidad en las partes concertadas, y como nadie puede arrogarse la representación de todos y cada uno de los propietarios; á los que no hubieren personalmente manifestado su conformidad, no habría medio humano de obligarles á cumplir supuestos deberes que las leyes no les imponen en forma alguna.

Hay que defenderse contra los arbitrarios caprichos de la Administración.

R. A. DE V.

Agua de Solares

Termina con los catarros gastro-intestinales.

SUCESOS DEL DIA

Los braseros.

En la Casa de Socorro de Buenavista fué curada de quemaduras graves la niña de dos años Bernarda Benito Melero, que vive en la calle de Alcalá, núm. 107.

Según su madre, habiase caído al brasero.—Por la misma causa fué socorrida de quemaduras en los brazos Angeles Iglesias Paranal de nueve meses, que su madre, que vive en la calle de San Pedro Mártir, núm. 4, la presentó para que la hicieran la primera cura en la Casa de Socorro de la Inclusa.

Hallazgo.

El ordenanza de la Comisaría de Vigilancia de la Real Casa Tomás Muñoz se encontró en la calle del Arenal un resguardo de la sucursal del Banco de España en Linares del depósito de dos títulos de 1.000 pesetas cada uno de la Deuda Amortizable serie A, números 99.256 y 99.257.

El resguardo está extendido á nombre de D. Julio Dominguez Durán, cuyo domicilio se ignora.

El documento quedó depositado en la Dirección de Seguridad, á disposición de su dueño.

Robo de gallinas.

De una finca de la calle de Abel, núm. 11, propiedad de D. José Arango, sustrajeron la pasada noche 50 gallinas.

Los autores del robo tuvieron que saltar la verja del jardín para cometer su delito. No han sido detenidos.

AUTOMOVILES



Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

DE COLABORACION

ALGO SOBRE ENSEÑANZA

Terminadas las vacaciones de Navidad, vuelven las tareas escolares á su cauce ó estado normal, que bien puede llamarse, en virtud del régimen por que se rige la enseñanza en España, estado anormal ó morboso. Así al menos lo han demostrado recientemente en una serie de artículos que han aparecido en estas mismas columnas durante el transcurso de las próximas pasadas vacaciones. Para que no haya lugar á dudas, dichos artículos iban firmados por catedráticos, auxiliares y alumnos, por cierto muy bien documentados todos, y particularmente los de un estudiante.

Han intervenido en la contienda los principales factores que integran la enseñanza; esto es, catedráticos y auxiliares, por una parte, y los discípulos por otra; faltaba la opinión de los padres, que, si no son el primer factor, es el más directo, porque es el que paga la enseñanza; y el que paga, dicen que es el verdadero conde.

Por fin, y aunque á última hora, han hablado los padres de familia, como los otros, han coincidido en que la enseñanza es mala. Desgraciadamente, todos tienen razón: los gobernantes sólo han sabido hacer una enseñanza tan cara como mala; la culpa es de todos: de los padres, porque no les preocupa; de los escolares, porque no tienen entusiasmos ni ideales, y del profesorado, porque no ha sabido despertar en la juventud estímulos, entusiasmos é ideales. Pero principalmente la culpa es de los gestores de la cosa pública.

De modo que, oídas las partes, lo que procede es poner remedio al mal y cortar los abusos, y esto corresponde á quien «puede» y «debe», si es que «quiere», y quien «debe» hacerlo en el momento actual es el Sr. Bergamín, que conoce la enseñanza muy bien, no sólo en el aspecto dorente, sino en el engranaje administrativo, que no es el que menos entorpece, y también la conoce bien en el orden económico. Con esos elementos de juicio ya se puede hacer una profunda labor de saneamiento; esta labor debe ser de poda y de cava, puesto que los abusos son muchos y tienen ramas muy altas y raíces demasiado profundas.

Por lo demás, en España nunca han estado los catedráticos y maestros, en general, tan bien pagados como lo están ahora. Véase la nómina de los catedráticos de la antigua Universidad de Alcalá, compárese con la de los actuales catedráticos de los Institutos y aun con la de los maestros de las escuelas nacionales; no cabe comparación; á pesar de estar hoy mejor retribuidos, nunca fué más deficiente el procedimiento ni más funestos los resultados en la enseñanza.

El tiempo, gran maestro de verdades, ha venido á dar la razón al Sr. Rodríguez San Pedro. Este político no quería aumentar la cantidad en el presupuesto sin antes variar el Profesorado, para que fuese apto, idóneo y estuviese en armonía la abnegación del Cuerpo docente con el sacrificio que se imponía al contribuyente español.

Todos los funcionarios del Estado piden á éste que mejore los sueldos, ya que la vida es cada día más cara; el patrono Estado es un buen pagador, pero el peor de los patronos, en cuanto á exigir el cumplimiento del deber á sus servidores; no á todos atiende por igual en su constante clamoreo y reclamación de aumento de salario.

En general, paga bien; cuando se refiere al Cuerpo docente se deja convencer y atiende sus quejas, aunque las de los peones camineros y otros no sean atendidas en la proporción conveniente.

Catedráticos y maestros están relativamente bien retribuidos; claro está que, comparados con otros servidores y funcionario del Estado, puede decirse que están pagados hasta con lujo, ya que lo que les exige son cuatro ó cinco meses de curso de una hora de lección, en muchos casos alterna. Por esa razón, la enseñanza es tan cara como mala; pero conste, ante todo, que nos parece que están mal pagados ó mal retribuidos los señores catedráticos, dada la importancia de la función social que les está encomendada.

Si valiesen nuestros deseos, pediríamos que se les retribuyese mejor, esto es, con mayor cantidad todavía, con una sola condición: que cobrasen como creo que cobran los consejeros de Estado, los académicos y los diputados provinciales cuando pertenecen á la Comisión permanente: por sesiones; en vez de sueldo, que fuesen dietas, acreditándolas por lecciones explicadas.

Ser catedrático en España es asegurarse una renta que permite dedicarse á toda clase de negocios, el que así lo quiere, y con relativa independencia, porque lo mismo da que los negocios estén en la misma localidad que la cátedra, ó que estén á distancia, puesto que la enseñanza es lo de menos. También permite todas las combinaciones deportivas, políticas y sus derivaciones: viajes de propaganda, mítins y demás; la caza y sus variedades.

De modo que para hacer competente: las aficiones de los catedráticos con la enseñanza, convendría señalarles dietas, y entonces, con toda libertad, podrían dedicarse al foro, á la política, al lucrativo sport de las oposiciones como jueces en los Tribunales, á las investigaciones científicas en el Extranjero, á los Congresos y otros deportes que tanto les apasionan. Y tutti contenti: maestros, alumnos y contribuyentes.

DOCTOR E. CLERJOT.

Enero de 1914.

NOTICIAS GENERALES

Amigos y electores del teniente alcalde del distrito del Hospital, D. Vicente Martín Arias, han abierto una suscripción para regalarle un bastón con las insignias del cargo que desempeña.

La suscripción alcanza ya una crecida cantidad, pues son generales las simpatías de goza entre los vecinos del distrito, los cuales

quieren testimoniárselas con la distinción de que quieren hacerle objeto.

Dientes cariados, los evita y cura siempre el Licor del Polo, fortificando las encías y perfumando deliciosamente la boca.

No hay tal catarra que resista á los efectos calmantes de la pasta del Dr. Andreu.

El vicepresidente de la Comisión provincial de Madrid, Sr. Freire, no ha podido presidir hoy la expresada Comisión por haber sufrido una caída en la Puerta del Sol, á causa de la nieve.

Celebraremos el pronto restablecimiento del ilustrado representante de la provincia. La Comisión de referencia ha sido presidida por el Sr. Fernández (D. Fidel).

Tampoco ha asistido á la misma el vocal Sr. Borrallo, por hallarse convaleciente de su enfermedad, y ha ocupado su puesto don Daniel Borrega.

Los asuntos despachados por la Comisión han sido de relativo interés.

Mañana, á las cinco de la tarde, se inaugurará en el almacén de música de D. Ildefonso Aliér, plaza del Príncipe Alfonso, una importante exposición de cuadros, paisajes en su mayoría, debidos al pincel de la notable señorita inglesa miss Elizabeth Norton.

Las obras, de las que figuran unas 43 en el catálogo, estarán expuestas todos los días, hasta fin de mes, desde las cinco hasta las ocho de la noche.

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve á trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce á diez y siete.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho á catorce.

Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez á doce.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho á doce y de catorce á diez y seis.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de once á catorce y de diez y siete y media á veinte y media, y los domingos, de once á trece.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63, pral.), de nueve á doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve á trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho á catorce, y los domingos, de diez á doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de ocho á catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve á quince, y los domingos de once á trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos, de nueve á doce.

Instituto Geográfico (Paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve á catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez á diez y seis, y los domingos, de nueve á doce.

Museo de Ciencias Naturales (Paseo de Recoletos, 20), de ocho á trece.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece.

Museo de Reproducciones Artística. (Alfonso XII, 52), de nueve á doce y de quince á diez y siete.

Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de nueve á diez y ocho, y los domingos, de diez á trece.

Presidencia del Consejo de Ministros (Marqués de la Ensenada), de nueve á catorce.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de trece á diez y siete.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de nueve á trece y de diez y siete á diez y nueve.

El número aproximado de volúmenes que contienen las expresadas Bibliotecas asciende á 1.400.000, y, por término medio, concurren á las mismas diariamente 1.500 lectores.

ALCANCE POLITICO

El gobernador de Cáceres comunica que en Garganta de Hoyos decreta la epidemia del tífus, y que en Plasencia se ha registrado un caso en un hombre procedente de Garganta.

Los gobernadores de Gerona y Lérida han telegrafado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de haber aprobado las respectivas Diputaciones el reglamento de la Mancomunidad.

El ministro de la Gobernación manifestó hoy que se había iniciado en Barcelona la huelga de carpinteros, especialmente en Horta.

Refiriéndose después á la visita hecha por el Sr. García Prieto al Presidente del Consejo, dijo el Sr. Sánchez Guerra que, aunque enemigo de hacer rectificaciones, veía circular algunas versiones que, como no habían sido rectificadas por el marqués de Albuernas, se creía en el caso de hacerlo.

«El Sr. García Prieto—añadió el ministro—con el cual hace mucho tiempo que me una amistad fraternal, vino á quejarse del trato que supone recibe la fuerza importante al frente de la cual se encuentra, en relación con la actitud del Gobierno respecto á la otra fuerza liberal, sin señalar un hecho concreto del cual pudiera tener queja, porque no lo hay.

Me interesa, pues, hacerlo constar así.»

Conversando el ministro de la Gobernación con los periodistas acerca del mitin matutino de Guadalajara, dijo lo siguiente:

«Aunque un día dije á ustedes que me haría el sordo á muchas cosas, mi sordera no es tan completa que deje de oír voces de cie-

to carácter del que ahora aparece como jefe, Sr. Ossorio Gallardo. No quiero dejar de aparecer enterado, y digo que a pesar de todas sus habilidades oratorias no podrá señalar una sola palabra...

Para faltar al respeto al Sr. Maura hace falta ser cadete de la Gascuña, admirador del Sr. Gasset ó aspirante a concejal con bastón de borlas del Ayuntamiento de Madrid, adulador del Sr. Dato.

Por lo demás, no me sorprende la gallardía del Sr. Ossorio, de que ya dió muestra en Barcelona. Es cómodo injuriar al ministro de la Gobernación; pero como antes no concedió la Gobernación; y como antes no concedió la Gobernación; y como antes no concedió la Gobernación...

Insisto, y ruego que recojan ustedes con fidelidad mis palabras, en que no se podrá señalar una sola cosa mía que demuestre falta de respeto al Sr. Maura.

Que estoy resignado; pero no á que presbiterianos, budistas y mahometanos me enseñen el catecismo. Y que para faltar al respeto al Sr. Maura hace falta ser cadete de la Gascuña, admirador del Sr. Gasset ó aspirante a concejal con bastón de borlas, adulador del Sr. Dato.

Aunque no me sorprende la gallardía que denota su apellido, y de la cual dió muestras al frente del Gobierno de Barcelona, precisa ser más comedido, pues no basta la intención para injuriar.

Terminó diciendo: «Es muy cómodo injuriar á un ministro; yo lo he sido varias veces, pero, cosa rara: cuando dejo de serlo no me injurian tantas veces.»

Según telegrama recibido de Valencia, el general Aldave continúa en el mismo estado de gravedad.

Hora y cuarto han estado conferenciando esta tarde en Gobernación el Presidente del Consejo y los representantes de la Compañía inglesa de Riotinto.

Después de la conferencia habló brevisamente el Sr. Dato con los periodistas, manifestándoles que los representantes de la Compañía minera no conocían lo bastante la nota presentada por los obreros con sus aspiraciones, por lo que tenían que examinarla atentamente, ofreciendo, una vez que hayan hecho esto, redactar una nota consignando el máximo de las concesiones á que están dispuestos á llegar, y cuya nota enviarán al señor Dato para que éste á su vez la traslade á los representantes obreros.

El Presidente del Consejo marchó desde Gobernación directamente á la Presidencia, en donde tenía citados á los representantes obreros.

La nota á que nos referimos quedará entregada esta noche misma, ó lo más tarde mañana á primera hora, al Sr. Dato.

El Sr. Sánchez Guerra recibió á última hora de la tarde á los periodistas.

Hizo presente á éstos, que sin haberse llegado á una conclusión concreta en la conferencia entre los representantes de la Compañía y el Sr. Dato, la impresión de éste era muy favorable.

En Huelva la tranquilidad era hoy completa.

Con el Sr. Sánchez Guerra han conferenciado esta tarde el gobernador del Banco de España y el director general de Seguridad.

Este último le anunció que esta noche ó mañana saldrá para Sevilla.

Después de las seis de la tarde recibió el Presidente del Consejo á los representantes obreros de Riotinto en la Comisión arbitral.

La entrevista duró unos veinte minutos. Al terminar la conferencia, los representantes obreros manifestaron á los periodistas que el Sr. Dato les había dado cuenta de la conferencia con los consejeros ingleses.

Añadieron que como la nota entregada por los consejeros estaba en inglés, el Sr. Dato había mandado traducirla, para que mañana á primera hora les fuera entregada una copia.

«¿Green ustedes que la Compañía acepta someter los puntos en litigio á la Comisión arbitral?»—les preguntó un periodista.

«Por lo que nos ha dicho el Presidente—contestó uno de los obreros—, no hará falta, porque la Compañía parece que hace concesiones, y solamente quedará sin resolver un punto, que el propio Sr. Dato será quien lo resuelva después.»

«De forma que las impresiones son buenas—le replicó el periodista.

«Así parecen ser—contestaron los obreros.—Mañana, á las doce, volveremos á ver al Sr. Dato en el ministerio de la Gobernación.»

El Presidente del Consejo recibió después á los periodistas, diciéndoles que en la conferencia celebrada con los consejeros ingleses, éstos se mostraron satisfechos por haber concretado sus aspiraciones los obreros.

«Por su parte—añadió el Sr. Dato—, los consejeros harán también un máximo de concesiones, que yo enviaré mañana á los obreros.»

Terminó diciendo que el asunto parecía bien encauzado y esperaba que se podría llegar á una solución.

El ministro de Estado estuvo esta tarde en la Presidencia, conferenciando con el Sr. Dato acerca de varios asuntos de su departamento.

El señor ministro de Hacienda ha recibido varias instancias de diferentes comarcas aneas, solicitando que en la rebaja del impuesto que proyecta sobre los azúcares, deje un margen protector para el azúcar de caña, teniendo en cuenta el coste del cultivo.

La nota, tema de todas las conversaciones, ya entre políticos, como en otros elementos sociales, ha sido la situación por que atravesamos.

viesa Madrid, cuya vida está poco menos que paralizada por la incuria de quienes, obligados por su cargo á velar por la seguridad del vecindario, se han cruzado de brazos, dando pruebas de una lamentable pasividad y de una carencia absoluta de iniciativas para que la circulación en las vías públicas no estuviera punto menos que interrumpida.

No pueden circular coches; los pocos carros que han salido llevaban las caballeras cubiertos los cascos con arpilleras, y hay grandes dificultades para el abastecimiento de pan y carnes de la ciudad.

Las censuras al Municipio son unánimes.

Telegramas de las ocho de la noche

Hallazgo de un cadáver. CASTELLÓN. (Lunes, tarde.) Dicen de Vinaroz que en los alrededores de la ermita de San Sebastián ha sido hallado el cadáver de Miguel Porras Soler, de setenta años.

Supónese que debió caer, y falto de fuerzas para levantarse, murió de frío.

Viaje de un candidato. El candidato liberal por el distrito de Vinaroz, Sr. Saiz de Carlos, es objeto de recibimientos triunfales en los pueblos que visita.

Se considera seguro su triunfo. El «Reina Victoria Eugenia». CADIZ. (Lunes, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del «Reina Victoria Eugenia» que el día 18 del corriente, á las cuatro horas, se encontraba á la altura de Cabo Frío (Brasil).

Funerales. CADIZ. (Lunes, tarde.) En la catedral se han celebrado funerales por el alma del marqués de Pidal.

Han asistido las autoridades civiles, militares y de la Armada, Comisiones y Corporaciones.

Un incendio. CADIZ. (Lunes, tarde.) Anoche se han quemado cuatro casetas del muelle de Puntales, propiedad de la Junta de obras del puerto.

Una de ellas estaba ocupada por un carabinero, y las otras por empleados del ferrocarril y guarda del muelle.

También se guardaba en las casetas materiales.

El fuego duró desde las doce y media de la noche hasta las cinco de la madrugada, que se pudo cortar destruyendo parte del muelle.

Para sofocar el incendio se empleó el agua del mar, sacada con las bombas del transatlántico «Manuel Calvo» y las de los vapores «Mogador» y «Villaverde», que acudieron en seguida.

Dirigió los trabajos el capitán de la Transatlántica D. Carlos Delgado Otaolaorruich.

Se distinguieron en el trabajo de extinción el patrón del vapor auxiliar núm. 6, Antonio González, contramaestre Vicente Pérez y José Catalán.

No han ocurrido desgracias. Las casetas incendiadas estaban aseguradas.

Los mauristas. BARCELONA. (Lunes, tarde.) Bajo la presidencia del Sr. Monegal se ha celebrado en los salones de la Juventud conservadora la reunión de los conservadores adictos al señor Maura.

A pesar de que no se había convocado más que á los antiguos elementos del centro monárquico conservador que votaron á favor de la Memoria del presidente, concurrieron buen número de orreligionarios y personas que nunca habían figurado en política, y se ofrecieron espontáneamente á militar en las filas de los adictos al Sr. Maura.

El presidente dió cuenta de la gestión de la Comisión organizadora para constituir una nueva entidad.

Todos los discursos tendieron á excitar á la concurrencia para trabajar sin descanso en favor de la Patria y la Monarquía bajo la jefatura del Sr. Maura.

La reunión se disolvió dando vivas al Rey y á Maura.

Se enviaron telegramas á S. M. y al señor Maura, dándole cuenta de la reunión.

En favor de los soldados. La cuestión realizada ayer en las iglesias á beneficio de los soldados enfermos y familias de los muertos en la campaña de África ha resultado un éxito.

Lo recaudado asciende á más de 12.000 pesetas.

En algunas iglesias populares, entre ellas la de San Martín, sólo en calderilla se recaudaron de 100 á 150 pesetas.

Esperando á Bergamín. Esta noche es esperado el ministro de Instrucción pública.

El gobernador rogará al Sr. Bergamín permanezca unas horas más en Barcelona, para que pueda visitar la Escuela de Artes y Oficios de Villanueva, en cuyo pueblo puede tomar el expreso para regresar á Madrid.

Los panaderos. Por falta de concurrencia no se ha celebrado esta mañana el mitin que habían anunciado los obreros panaderos para tratar de las cuestiones que tienen pendientes con los patronos.

Huelga de mineros. Comunican de Viella, provincia de Lérida, que se han declarado en huelga 150 obreros de la Compañía francesa de las minas de cinc.

Los huelguistas se trasladaron á Bosa, donde reside la Compañía, para exponer sus peticiones, que consisten en aumento de salario y en aceite para las luces.

La Guardia Civil está preparada para acudir al primer aviso á aquella población.

Sin identificar. No se ha identificado el cadáver del ladrón que con otros intentó asaltar la casa del señor Buscarón, del pueblo de Gualba.

Examinado el cuerpo del muerto, se ha visto que está tatuado desde los pies á la cabeza.

BIBLIOGRAFIA

Donostiaras del siglo XIX, por Adrian de Loyarte.

El brillante y erudito autor de Pinceladas de Basconia é Ideas de nuestro tiempo, ha publicado un nuevo libro.

Está dedicado al estudio biográfico de las más salientes personalidades donostiaras del siglo XIX.

Comprende las semblanzas, extensas, bien documentadas, interesantísimas, de José Manterola, Lersundi, Antonio Arzal, Rafael Echagüe, José Vinuesa, José Juan Santesteban, Vicente Manterola, Venancio Mintegiaguai, José Manuel Aguirre Miramón, Ramón Blanco y Antonio de Urbiztondo.

En un segundo volumen, que actualmente prepara el Sr. De Loyarte, serán estudiadas las vidas y los hechos de Peña y Gofí, Collado, Lasala, Fernando de Norzagaray, conde de Llobregat, Larroca, Legarda, Martínez Sierra, Brocheton, Besné, Vilinch, Sorroa, Barcaiztegui, José Vicente Echegaray, Pablo de Alzola y algunos otros.

Loyarte es un regionalista acérrimo, en el buen sentido de la palabra. Enamorado de su patria chica, procura enaltecerla con sus obras, y por eso ha acometido la empresa difícil de historiar las vidas de los donostiaras ilustres, asociadas directa ó indirectamente, con actuaciones locales ó nacionales, materiales ó ideológicas, á la transformación del viejo San Sebastián, arruinado por la guerra, en la ciudad modernísima, pórtico de España, según la frase de Grandmontagne, playa de moda rival de sus similares extranjeras, Municipio modelo, urbe cultísima orgullo de la patria.

Loyarte, al diseñar las biografías de las personas que consideró dignas del honor de figurar en su libro, no se ha limitado á reseñar sus existencias y á explicar y encomiar sus aptitudes y los frutos intelectuales de ellas.

Se ha adentrado en sus almas, y con primorosa intuición ha adivinado sus psicologías, al través de sus hechos.

La anécdota, el rasgo moral, el detalle infimo, averiguado y recogido fielmente en conversaciones con familiares y amigos, ilustran la narración sobria y clara de los actos de los biografiados.

Pero no se crea que á esto ha reducido su labor Adrián de Loyarte.

Convencido de que cada hombre es hijo de su madre y que el ambiente que le rodea desde la cuna moldea su personalidad, completa cada biografía con la explicación concisa, pero perfecta, del estado de la época y de las manifestaciones políticas, artísticas y literarias más salientes y significativas de ella.

El libro Donostiaras del siglo XIX es de lectura amena é instructiva, no sólo para los nacidos en Donostia, sino para todos los españoles, porque no en vano los biografiados en él se produjeron como ciudadanos sobresa-

Sus vidas fueron provechosas para la ciudad y la provincia que les llamaba hijos suyos. Y como la historia nacional está tejida con los múltiples sucesos de las historias locales, provinciales y regionales, la contribución que esos ilustres donostiaras dieron á la vida colectiva española del siglo XIX, de ese siglo tan vario, complejo y henchido de acontecimientos, es de una grande importancia.

Esto sin contar con que algunos de ellos, como Manterola y Echagüe, se significaron como hombres de representación nacional en la política y en las armas.

Aguardamos con impaciencia el segundo tomo de Donostiaras del siglo XIX, y mientras aparece enviamos á Adrián de Loyarte nuestra felicitación entusiasta.

Francesas y franceses, por Luis Bonafoux. Otro libro de este insigne cronista, el mejor, más ameno, intencionado, ágil y profundo de todos los que escriben en castellano.

Es una colección de crónicas, donde aparecen las siluetas de todos aquellos franceses y francesas que en estos últimos años se distinguieron especialmente por sus actuaciones sobresalientes en las letras, las ciencias, la política, el periodismo y el crimen.

Bonafoux dedicó, en el momento en que por alguna circunstancia la actualidad les elevaba sobre los contemporáneos, breves artículos de prosa nerviosa, irónica y sutil. En esos artículos, escritos al vuelo, se acusan, sin embargo, los rasgos más característicos de todos ellos. Y en esto estriba principalmente el mérito de los trabajos recopilados en el volumen á que me refiero. Así como el dibujante genial, con dos trazos de su lápiz, fija en el papel la silueta precisa, inconfundible, de una persona, así Bonafoux, de prisa, corriendo, atormentado por la falta de tiempo casi siempre, fija en el cerebro del que le lee, y también en su retina, la silueta moral, intelectual y física de un personaje, hombre ó mujer, sabio ó criminal, honrado ó vicioso, cobarde ó valiente...

Hay que decir que, no obstante figurar en el libro Francesas y franceses muchos monstruos humanos—la actualidad, que exalta al bandido hasta el cadalso, así lo ordenó al cronista,—sin embargo, Bonafoux no se muestra, ni mucho menos, animado de un espíritu de odio contra los ultrapatriotas. No tuvo la culpa de que, durante años, por cada madame Curie hubiera diez madames Steinhil y Gabrielas Bompard, y por cada Severine veinte Elisas Vandamme...

De todos modos, de la lectura de su gracioso libro—documento de primer orden para la historia, más universal que francesa, de estos comienzos de siglo—se desprende que en Francia las francesas valen más que los franceses. Les son superiores, no ya en inteligencia, sino en corazón también. El francés, de ordinario, es un señor egoísta y ahorrativo, que cuando tiene dinero se acuerda de Sedan y pide gloire. La francesa, trabajadora, bien equilibrada, menos aficionada á los goces á ras de tierra, es la verdadera autora del resurgimiento de la Francia, después del desastre.

Francesas y franceses, ramillete de flores diversas, fragantes unas, venenosas otras, es un libro que se lee con deleite, sin cansancio, con la risa en los labios y la alegría en el espíritu.

Pero la mayoría de los lectores, cuando lo acaben, se quedarán meditabundos, porque se habrán asomado, desde los amplios ventanales de un travesío y clarísimo ingenio, al panorama de la vida moderna.

Y ese panorama, brillante, luminoso, dista, sin embargo, mucho de ser bello... Hay en él no pocas negruras...

F. V.

El frío y la nieve

A primera hora de la tarde cayeron algunos copos de nieve, pero en pequeña cantidad.

Las calles continúan sin limpiar. En la Puerta del Sol empezaron á trabajar los obreros por la tarde, levantando con picos la nieve, que continúa cubriendo el pavimento.

Seguen sin circular los coches. Las caídas de hoy. En la Casa de Socorro de la Universidad fueron curados: Amadeo Lozano, contusión en la mano izquierda. Rafael Rodríguez, contusión en la región superciliar derecha. María Rivas, contusión en la región occipital. María Garrote, contusión en la cadera izquierda. Gonzalo Carvallal, contusión en la cabeza. Margarita Abello, contusión en la cadera derecha. Enriqueta Beades, dislocación de la articulación del brazo izquierdo. Jesús Pérez, contusión en la ceja izquierda. Fueron asistidos por los doctores Peña Sicilia y Enciso.

Disgusto de los obreros. HUELVA. (Lunes, noche.) Entre los obreros ha causado mal efecto el aplazamiento de los acuerdos de la Comisión arbitral.

Han marchado á Riotinto fuerzas de la Guardia Civil.

Alcalde asesinado? CASTELLÓN. (Lunes, noche.) Dicen de Nules que allí circula el rumor de haber sido asesinado, estando en el Ayuntamiento, el alcalde, Sr. Lallasa.

El Juzgado instructor ha salido para Nules. Se ignoran detalles, y oficialmente nada se sabe de tan sensacional noticia.

De elecciones. CADIZ. (Lunes, noche.) Se ha confirmado que el general Primo de Rivera ha retirado su candidatura por Algeciras, quedando como único candidato D. José Luis Torres.

Se da como seguro que triunfarán: por Grazalema, D. Bartolomé Bohorques y por Medina Sidonia, el conde de Pinofiel, que será reelegido.

En Cádiz será reñida la lucha entre don Luis Gómez y marqués de Casa Mendara, conservadores; D. Federico Lavina, liberal y D. José Sánchez Robledo, republicano.

También habrá lucha en el Puerto de Santa María, entre el conservador D. Juan Pernau y el liberal D. Dionisio Pérez.

El Gobierno ha designado para senador á D. Ramón Carranza, que ha sido reelegido. Se ignora en quienes recaerán los otros dos puestos.

La subvención del puerto. HUELVA. (Lunes, noche.) A Madrid irá una nutrida Comisión de representantes de las fuerzas vivas para gestionar del Gobierno que se aumente á este puerto la subvención, que resulta exigua, á pesar de ser el segundo puerto de España.

Todas las clases sociales se disponen á despedir á los comisionados con una imponente manifestación. El comercio cerrará sus puertas.

El diputado Sr. Tejero ha redactado una notable exposición, que entregarán los comisionados al Sr. Dato.

Inauguración de un ferrocarril. PAMPLONA. (Lunes, noche.) Se ha inaugurado oficialmente el ferrocarril estratégico de Pamplona á San Sebastián.

Las autoridades y Corporaciones de ambas provincias, que asistieron á la inauguración, se unieron en la estación divisoria.

El obispo de Pamplona bendijo la línea. Los invitados al acto regresaron á Pamplona, donde se ha celebrado un banquete.

El capitán general empeora. VALENCIA. (Lunes, noche.) El capitán general ha empeorado, hasta el punto de serle administrado el viático al anoecer.

El ilustre enfermo ha sido confesado por el padre Castellá.

Ladrones detenidos.

El jefe de Policía, Sr. Hernández, ha logrado descubrir el sitio en que se ocultaba una partida de merodeadores.

El inspector Sr. Alborn detuvo á cuatro de ellos, hallando en su poder ocho bicicletas y más de 60 armas, entre escopetas de caza y revólveres.

En el Juzgado y en las oficinas de Policía se guarda reserva acerca de la procedencia de lo robado.

Guarda que dispara. El guarda Pascual Faubel, del coto de caza de Liria, disparó su escopeta sobre D. Pablo Gascó, ex juez municipal y hacendado riquísimo.

El guarda se ha ocultado, ignorándose su paradero y los móviles del atentado.

Un hombre carbonizado. Un anciano del pueblo de Albuxech hizo una hoguera en Llar, para calentarse. Quedó adormilado junto al fuego y, prendiéndose las ropas, pereció abrasado.

DEL TREN A LA VIA

UNA NIÑA MORIBUNDA

VALENCIA. (Lunes, noche.) En uno de los trenes de la línea de Barcelona regresaba una familia que había venido á Valencia para despedir á un recluta que formaba parte de ella.

Al llegar el tren á la estación de Puzol, bajó del departamento ocupado por dicha familia un viajero que, inadvertdemente, dejó mal cerrada la portezuela.

Reanudada la marcha del tren, intentó asomarse á la ventanilla una niña de ocho años, hermana del recluta, y abriéndose violentamente la portezuela, cayó á la vía la niña.

El tren siguió su marcha, á pesar de las voces de alarma de los viajeros. Intentaron hacer funcionar los aparatos de alarma, pero no obedecieron.

En la estación de Sagunto se dió parte de lo ocurrido al jefe, quien dispuso que salieran inmediatamente para el lugar del suceso una vagoneta conduciendo á los médicos y á la familia de la niña.

Esta vez recogida moribunda y trasladada á Sagunto, en cuyo hospital ingresó.

CULTOS PARA EL DIA 20

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián, y habrá solemne función á su titular á las diez, predicando D. Francisco Frutos Valiente; por la tarde, á las cuatro, completas, estación, rosario, sermón, que predicará D. Luis Bejar, triduo, preces y procesion de reserva.

La misa y oficio son de Santos Fabián y Sebastián, color encarnado. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó del Buen Parto en San Luis. Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Verno: San Hereneguido.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 20

REAL.—8.30 (función 45 de abono, 27 del turno segundo), Aida.

PRINCESA.—6 (función especial á precios especiales), La matquerida y El caprichito.

ESPAÑOL.—9.30, Celia en los infiernos. COMEDIA.—9.45, El orgullo de Albacete.

LARA.—6 (doble), El abenico de Celia (tres actos) y Mary Brun.

10.30 (doble), Puebla de las Mujeres (dos actos) y Mary Brun.

APOLLO.—6, El barbero de Sevilla.—7.15, Bahemios.—10.15, Molinos de viento.—11.45, La catedral.

PRICE.—6, El anillo de hierro.—10, El conde de Luxembourg.

COMICO.—6.30 (sencillo), La canción de la farandula.—10.15 (sencillo), La piedra azul.—11.45 (sencillo), La gitana.

CERVANTES.—6.30 (vermouth), El modelo de Virtudes (dos actos y una película).—10 (sencillo), Lista de Corros.—11 (doble), Como buitres... (dos actos).

ESLAVA.—6 (doble), La señorita Capricchio.—10.15 (doble), Las píldoras de Hércules.

NOVEDADES.—6, El gran simulacro.—7.15, El golfo de Guinea.—9.15, Matías López.—10.45 (doble), La Faraona (dos actos).

MARTIN.—6 (vermouth popular, sección triple á precios de sencilla), La última hora, El húsar de la Guardia y El sexo débil.—10.15, La última hora.—11.30, La hija del guarda.

TEATRO INFANTA ISABEL.—6, Petit café y La Argentinidad.—10, La sombra del padre y La Argentinidad. COLISEO IMPERIAL.—De 5 á 12.30, Sección continua de cinematógrafo.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—De 5 á 12.30, Sección continua de cinematógrafo.

PRINCIPE ALFONSO.—Rey de los cinematógrafos.—Éxito: Entre hombres y fieras.

SALON DORE.—Sección continua.—Estreno: S. M. El dinero.

CINEMA X.—(Glorieta de Bilbao).—Gran sección de 4.30 á 1.—Éxito formidable verdad: Fantomas (primera parte). Juve contra Fantomas (segunda parte).—El muerto que mata (tercera parte).—Buñaca, 0.50.—Preferencia, 0.35.

AVISOS UTILES

TOS.—Se cura con el Jarabe Orive Borrell.

ULTIMAS NOVEDADES en cuellos finos de señora.—CRUZ, núm. 41.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

PURGEN EL MÁS SUAVE Y MÁS AGRADEBLE PURGANTE CONOCIDO. USADO EN LOS PRINCIPALES HOSPITALES Y POR LA MAYORÍA DE LOS MÉDICOS

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Oficinas centrales: Paseo de los Pontones, 2. Teléfono 808.

SERVICIO DE TRANSPORTES de domicilio Madrid a domicilio

	MELILLA	CEUTA	TETUAN
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Expediciones a gran velocidad:			
Hasta 5 kilos	8	8	8
Pasando de 5 kilos hasta 10	6,50	7,50	8,50
10	12,50	13,75	15,75
20	19	19,50	22,50
30	24	25,50	28,50
40	29,50	32	37
Expediciones a pequeña velocidad:			
Hasta 50 kilos	11,50	14	19
Pasando de 50 kilos hasta 100	23	24	34
100	2	2	3

Los muebles, materias inflamables, explosivos, aguas minerales y bultos de mucho volumen, doble precio. Envíos diarios. Los avisos se reciben en la Agencia-Sucursal de la Sociedad, calle de Tetuán, 13; teléfono 4.580.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional para curar

PASTILLAS MORELLO

Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc. Su uso puede ser ilimitado.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA a todos sus suscriptores de año un **Seguro de Accidentes Ferroviarios** mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.

10.000 PESETAS en caso de muerte.
10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

Sus Servicios de Turismo y Viajes INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

FACILITAN los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN grandes excursiones anuales.

Dirigirse a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

CARNAVAL

Se alquilan carruajes
:: y camiones-plataformas ::
á precios módicos.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID
Paseo Pontones, 2.—Teléfono 808.

ANEMIA

DEBILIDAD Curadas por el Verdadero **HIERRO QUEVENNE**
El más activo y económico, el único inalterable.—Exigir el Verdadero, 14, R. Beaux-Arts, París.

FABRICA DE GAS POBRE
Motores de 20 y 60 HP.
Dinamos de 200 y 400 amperes.
Electromotor 25 kilowatts.
Acumuladores, srs. woltor, cuadros, Vatímetros, contadores y otros aparatos. Todo a 110 volts.
Corriente continua.
Se venden ventajosamente.
Dirigirse a D. Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.

AGUAS PURGANTES

DE

COSLADA

"LA MARAVILLA"

Análisis por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ósea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pituitón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos infectuosos, erisipela, herpes, syceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

La Belleza de la Mujer

Es un Don Supremo del Cielo

y cuando está amenazada por las imperfecciones del cutis, como las pecas, barros, espinillas, manchas, Clorosis (color amarillento) producido por ciertas enfermedades ó por la acción del sol, es un deber de toda dama elegante cuidar esmeradamente su rostro y devolverle la perdida lozanía. Esto se consigue infaliblemente con el uso de mi CREMA BLANQUEADORA, la cual disipa las imperfecciones mencionadas y restituye á la tez su pristino esplendor y brillantes atractivos.

Y, si por desgracia, tuvieses vellos importunos en la cara, manos ó brazos, podés hacerlos desaparecer con el empleo juicioso de mi POLVO DEPILATORIO, el cual es eficazmente inofensivo.

Tanto estos productos como mis otras muchas preparaciones de tocador, las recomiendo encarecidamente á cuantas señoras tengan interés en aparecer hermosas y conservar sus naturales encantos.

Remitiré gratuitamente á cuantas personas lo soliciten mi interesante librito describiendo minuciosamente mis preparaciones de tocador y donde se dan consejos inapreciables para la conservación de la belleza.

MRS. GERVAISE GRAHAM
25 W. Illinois St., Chicago, Ill. E.U.A.

De venta en las principales perfumerías.

AGENTES GENERALES
SOCIEDAD ANZO-IBERICA
Apartado 850.—Madrid

¡¡CALOR Y SALUD!!

Caloríferos de petróleo, especiales de esta Casa.—Calentapiés, calentamanos y otros. Precios fijos baratos.

Utensilios de cocina, irrompibles, exclusivos de la Casa Marin. Baterías completas, á 55 pesetas.—Cafeteras. Filtros higiénicos para agua, 3 pts. 75 cént.—Antigua Casa Marin, 12, plaza de Herradores, 12, esquina á S. Felipe Neri.—(Ojo) Únicamente Marin.—Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

Debilidad sexual
(Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), espermatorrea, vértigos, mareos, tristesza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonal Men. Pedir á su autor, Montreal, Fuencañal, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA.—Correo 5,50

PASTILLAS JEBE

Curación de las enfermedades del estómago ó intestinos ó vmitos, eructos ácidos y dolores gástricos. Venta en farmacia.

OCASION VERDAD
Laboratorio completo para analizar minerales, sin usar fabricación de importantisima casa especial alemana, se vende. Dirigirse á Gustavo Brandau y Compañía, Jovellanos, 6.—MADRID.

SUBASTA El 31 del actual, á las cuatro de la tarde, y en el estudio del notario D. José María Martín y Martín, Carrera de San Jerónimo, núm. 17, se celebrará la de la fábrica y demás bienes de la Compañía Iberica Mercantil é Industrial, sita en la calle de Alcalá, de esta corte núm. 123, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Notaría, los días hábiles, de tres á cinco de la tarde.

OPOSICIONES DE POLICIA
Contestaciones al programa, por José Jiménez Jerez, Abogado y Secretario, por oposición, de Vigilancia.—Venta: Librería Romo, Alcalá, núm. 5.—Facilito cuantos datos se pidan, respecto á oposiciones, gratuitamente. Plaza de los Mostenses, núm. 5, 2.

LA CASA Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas

del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas.

Postas, 7 y 9.

Traducciones de idiomas Escalante, 12. 1.º izda.

Aquítese hotel, barrio Argüelles, capax numerosa familia, todo confort moderno, cuadro y cochera en 7.000 pesetas. H. S. Joaquín, 7, f. m.

TERRENOS cercanos á la Estación de Atocha (calle Palos de Moguer), se celebran por solares ó en un sólo lote. Precios reducidos.—Razón: calle del Prado, núm. 4, tienda, esquina á la calle de Echegaray.

ATENCION
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y gemas, á precios como ninguna otra. Aut. Casa, Zaragoza, 4

bono de buena berlina á Atronco, cedo. Precios, 27

CORSE NATTY
Desmontable, se vende en esta costurería. Bordadores, 9.

FALTA
mayordomo administrador de fincas rústicas Andalucía; preciso conocimientos cerceles, viñedo, ganado; persona de campo. Sueldo, 125 pesetas mensuales, mantenido, casa, aprovechamientos. Sólo contestaremos cartas que envíen sello.—Trust Anunciador, Poz, núm. 9.

DINERO

Con reserva á sueldo y pensiones del Estado y Ayuntamiento Costill de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8.

Manguitos, corbata y estolas de piel para señoras; la Casa que más barato vende en Madrid es La Magdalena, calle Mayor, 22.

TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cerdos. J. Rivera, San Justo, 1.

Clores se vende (calle de Oros Estudios, 16, tienda).

Arreglomotors, Cabestreros, 3.

NEU
rateria insomnio, inapetencia, debilidad general, cura radicalmente la Fosforina VITAL.—Arenal, 2.

SOCIETAT GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan. Se admiten escuelas de defunción y aniversarios. OFICINAS 19—Montera—19 Teléfono 517

La Prensa

CARMEN, 18, MADRID

Para administrador de fincas, se ofrece persona competente con firma, metálica y excelentes referencias. Lista Correos, cédula n.º 28.799

Esquelas

de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos.

ANUNCIOS
Combinaciones económicas Propagandas especiales en LA SOLUCION Coloreros, 4, Bar Cascorro, Próximo á San Gines.

PASTILLAS JEBE

Curación de las enfermedades del estómago ó intestinos ó vmitos, eructos ácidos y dolores gástricos. Venta en farmacia.

LOS ILMOS. SEÑORES

D. Enrique Varela de Seijas y Entralgo
Y SU ESPOSA
D.ª CATALINA RAMIREZ Y LOSALA

Fallecieron, respectivamente, el 23 de enero de 1913 y el 8 de abril de 1907.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, D. Fernando, D. Eduardo y doña Enriqueta; hijos políticos, doña Concepción Aguilar, doña Mercedes Carrascosa y D. José Arderius; nietos, hermanos, don Manuel y D. Alejandro (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar sus almas á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la iglesia de San Luis (calle de la Montera), serán aplicadas por el eterno descanso de los finados.

Varios Sres. Pretados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—Diploma de Honor
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros
EXPOSICION DE BRUSELAS DE 1910.—Gran Premio
EXPOSICION DE BUENOS AIRES DE 1910.—Gran Premio de Honor

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARGA	VINO EN SU			PESO aproximado.
	2.º año	3.º año	4.º año	
CONCEDIDA	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Kilos
Barrica de 225 litros doble envase.	230	280	350	900
Barril de 100 id. id.	110	130	160	140
Idem de 75 id. id.	85	100	120	112
Idem de 50 id. id.	60	70	85	80
Idem de 25 id. id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.			50	50
Idem de 12 id. id.			25	25
Idem id. 25 medias botellas.			25	30

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Eliego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, don Emilio Domínguez y Pérez, c/esta de Santo Domingo, n.º 5, pral. izqd. Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid

DEPOSITOS EN ESPAÑA

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos.
- Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, rambra de San José, 23, calle de Pelayo, 42, calle del Hospital, 2 y plaza del Borné, 8.
- Idem.—D. Manuel Urrutia, rambra de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
- Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
- Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
- Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
- Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, núm. 3.
- Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
- Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
- Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.
- Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1.
- Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
- Ferrol (El).—D. Faustino Salanova, Sánchez Baráiztegui, 1.
- Huelva.—D. Valeriano Gordia, Concepción, 12.
- Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
- Jerez de la Frontera.—D. José de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.
- Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
- Madrid.—Sra. Vinda de D. Balduino García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.
- Idem.—D. J. Peczarsing, Príncipe, 13.
- Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
- Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2 y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
- Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
- Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, núm. 12 (antes Cedaceros).
- Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
- Idem.—D. Carlos Prats y Hermanos Arenal, 8 «Las Colonias».
- Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 13.
- Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantes, 4 y 6, Vinos.
- Idem.—Sra. Vinda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
- Idem.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montera, 51, «La Mallorquina».
- Idem.—«Bodega Victoria», Olazaga, 6 Teléfono 640.
- Idem.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 90.
- Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristóbal, 8.
- Idem.—Sra. Vinda de Westendorp y Compañía, Nuño Gómez, núm. 17.
- Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Ciadavilla, 5.
- Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barrioviejo, 14 y 16.
- Ribadesella (Asturias).—Sres. R. Fernández y Compañía, Cereales y ultramarinos.
- Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
- San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
- San Sebastian.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
- Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
- Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
- Idem.—Sres. Bustos y Nogueiras, «Fuenterrabía», 30.
- Idem.—Doña Dolores P. de Mocoora, Legazpi, 5.
- Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
- Segovia.—Sres. Domínguez y Compañía, Sucesores de Ochoa, Juan Bravo, 5.
- Sevilla.—D. José María de Olmedo y Carranza, Albarada, 29.
- Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14, comercio.
- Valladolid.—D. Eudocio López, Santiago, 1 y 3.
- Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
- Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
- Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37

Precios en estos depósitos:

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año.	Pesetas 60
Idem 12 id. id.	30
Una botella id.	2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año.	35
Una media botella de vino en su 4.º año.	1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará á la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían presellados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.